



MEMORIA INSTITUCIONAL

**INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD**

**MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL**

INTRODUCCIÓN

La Estrategia Nacional de Desarrollo y Bienestar Social 2015-2020 constituye un pilar clave del proceso del desarrollo integral de nuestro país. La misma se propone la construcción de la nueva matriz de protección social y el desarrollo de la Red de asistencia e integración social.

Por su parte, en contribución al Plan Nacional de Gobierno, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) identifica tres ejes prioritarios para el período 2015-2019: la puesta en marcha del Sistema Nacional de Cuidados; la protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y derechos humanos y el apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana.

En ambos niveles se reconoce a la perspectiva de ciclo de vida como uno de los ejes transversales. De este modo, las políticas de juventud adquieren un impulso renovado en esta administración, reafirmando el reconocimiento de los y las jóvenes como actores centrales y sujetos de derechos, identificando brechas y desigualdades en sus trayectorias y apuntando a superarlas.

La presente gestión marca como prioridad ubicar a los jóvenes como actores y sujetos de derechos con necesidades y demandas específicas de cuidado y protección. Esto implicó diseñar y ejecutar acciones de política pública en materia de protección que atiendan los requerimientos de los y las jóvenes, reconociendo brechas y desigualdades en las trayectorias de lo/as mismo/as, permeando la matriz de protección social desde la perspectiva de ciclo de vida.

No son pocos los adolescentes y jóvenes que se encuentran en dificultades para hacer ejercicio pleno de sus derechos. Situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión están marcando fuertemente sus trayectorias vitales afectando su desarrollo personal y el de la sociedad en su conjunto. Asumir la responsabilidad como Estado sobre el cuidado y promoción de los/as adolescentes y jóvenes requiere del desarrollo de acciones específicas de protección que favorezcan la concreción de diferentes trayectorias de integración y participación social, así como el ejercicio pleno de derechos y el acceso a servicios por parte de ello.

En este sentido, se continúa revisando y proponiendo el desarrollo de estrategias de carácter universalista que apunten a fortalecer y proteger las trayectorias juveniles en las áreas educación, trabajo, vivienda, entre otras. Estas acciones en el marco de estrategias intersectoriales enmarcadas la articulación interinstitucional. Así también se busca fortalecer las acciones especialmente dirigidas a grupos de la población juvenil que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, exclusión y/o riesgo, a las cuales la política universal no “llega como tal” y es necesario desplegar un conjunto de acciones focalizadas que enlace con lo universal.

En sintonía con este marco, el Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del MIDES ha definido los siguientes enfoques estratégicos para este periodo de gobierno: (i) fortalecimiento de las políticas de juventud a nivel del Estado; (ii) fomento de la participación y cambio cultural y (iii) atención a jóvenes en situación de vulneración de derechos y fomento de red de protección en adolescencia y juventud.

Detener la mirada en estas tres líneas permite dar lectura al proceso de construcción de la política de juventud que se desarrolla actualmente en Uruguay. El presente documento responde a detallar los principales logros en materia de políticas públicas del Instituto Nacional de la Juventud durante el año 2016.

EJE I. FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD A NIVEL DEL ESTADO

El fortalecimiento de las políticas de juventud a nivel del Estado implica tener una mirada estratégica y sustentable de programas y políticas orientadas a adolescentes y jóvenes, sobre la base de una coordinación y cooperación intra e interinstitucional.

En el marco de dicha articulación, el Plan de Acción de Juventudes 2015-2025 es la *hoja de ruta* que reúne los principales acuerdos interinstitucionales, el proceso de consulta territorial y el repertorio de posibles acciones para desarrollar políticas públicas de juventud, por tanto es una herramienta que debe entenderse como instrumento orientador, dinámico y flexible, sujeto a un proceso de revisión continua y de consulta permanente.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO-UNIDAD DE ESTUDIOS

La Unidad de Estudio y Análisis de Juventud forma parte del área de Articulación Programas Sociales y Estudios de juventud. Tiene como cometido recabar y generar información acerca de la situación de las y los jóvenes, a la vez que monitorear las políticas e iniciativas diseñadas para este grupo etario. En este sentido, dentro de las tareas que desarrolla la Unidad no solo se encuentra la generación de conocimiento por parte de su equipo técnico, sino que también coordina y articula con otras unidades estadísticas y académicas para la producción de información en estas temáticas. Asimismo, la Unidad a través de diferentes iniciativas, promueve la formación de nuevos técnicos e investigadores en temáticas de juventud. Por último, la Unidad tiene a su cargo los contenidos presentados en el Sub Portal de Juventudes dentro del Observatorio Social de Programas e Indicadores del MIDES. Todas estas tareas se coordinan con la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del MIDES.

La Unidad organiza su trabajo en base a tres ejes: investigación, seguimiento y evaluación y Observatorio Social. En el año 2015, el INJU asumió la gestión del programa Jóvenes en Red, incorporando en este nuevo período de gobierno un fuerte compromiso con las temáticas de vulnerabilidad juvenil y plasmó un fuerte compromiso con los y las jóvenes en situación de vulneración de derechos. Se asumió la gestión y rediseño de los programas GISC y PISC, a través de los cuales se trabaja en la prevención del delito y el acompañamiento de la salida de la privación de libertad. En este sentido la Unidad de Estudios y Análisis de Juventud reorientó sus actividades, transversalizando en sus ejes de trabajo temáticas de vulnerabilidad y protección social de los y las jóvenes, y fortaleció sus acciones en estas temáticas. También en este año se trabajó en la construcción de un sub portal Observa INJU dentro del Observatorio Social de Indicadores y Programas del MIDES. De esta manera en el año 2015 se destaca el trabajo en la explotación de la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (2013), el desarrollo del sub portal Observa INJU y el apoyo a los programas orientados a la población joven en situación de vulnerabilidad.

LOGROS Y ACCIONES REALIZADAS

En el año 2016, la Unidad de Análisis y Estudios de Juventud, consolidó algunos de los proyectos que venía trabajando y desarrollaron otras nuevas. En las siguientes líneas se detallan estas actividades ordenadas de acuerdo a sus ejes de trabajo. Se aclara que, si bien se definen bajo un eje, en general forman parte de varios de ellos, por lo que esta es una forma de ordenarlos nada más. Se destaca también el trabajo transversal en temáticas de vulnerabilidad y protección social en las personas jóvenes.

Observatorio Social

Actualización del Sub Portal Observa INJU. Una de las principales tareas dentro del Observatorio es la actualización de la información presentada en el subportal. En el año 2015 se construyó e hizo pública dicha herramienta, dando continuidad al anterior Módulo de Juventudes existente en el Observatorio Social del MIDES. Actualmente reúne los principales indicadores, programas y documentos de interés de las juventudes en el Uruguay. Este portal cuenta con información proveniente de distintos organismos públicos así como información sistematizada por el Instituto Nacional de la Juventud a través de la Unidad de Análisis y el Observatorio Social. ObservaINJU es un esfuerzo por poner la mirada sobre las juventudes respecto a diversos temas: educación, salud, mercado laboral, participación entre otros. Este observatorio busca ser útil para distintos fines, desde el diseño y evaluación de políticas, la toma de decisiones, las investigaciones académicas hasta la identificación de temáticas particulares para grupos de jóvenes.

En este año, con el apoyo técnico y financiamiento de UNFPA, se contrató la consultoría de un técnico especialista para el mejoramiento de la calidad de la información presentada. En este caso se realizó crítica y diagnóstico, propuesta de mejora de la información, cálculo y actualización de información. Con los resultados de la consultoría el equipo del Observatorio publicó y actualizó la información. Las principales fuentes utilizadas para la actualización de indicadores son: Encuesta Continua de Hogares (2015), Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (2013), Censo (2011).

Investigación

Estimación del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud para Uruguay. En el año 2015, el INJU participó en el II Encuentro Iberoamericano: agenda de Desarrollo Sostenible (ODS), Organizado por la OIJ con el apoyo de UNFPA y AECID. Dentro de la agenda de dicha actividad se fijó la coordinación para la realización de un proyecto de investigación sobre la Inversión pública en Juventud en cuatro países: México, Colombia, El Salvador y Uruguay. En nuestro país la actividad fue promovida por UNFPA, DINEM e INJU/MIDES, contó con el financiamiento de UNFPA y fue desarrollado por CEPAL Montevideo con la coordinación general para los cuatro países de un consultor externo.

En el 2016, se realizó la publicación y presentación pública de los resultados para nuestro país en la revista “Mirada Joven N°6. Estimación del Gasto Público Social en Adolescencia y Juventud para Uruguay”. La misma se realizó en la sede de presidencia donde además de las instituciones responsables de la publicación participaron la Ministra de Desarrollo Social Marina Arismendi y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Álvaro García.

Por otra parte el convenio con CEPAL, incluyó un segundo producto orientado a una revisión de la metodología utilizada para la estimación de GPS y GPT.

En este año el mismo fue presentado a un grupo seleccionado de técnicos y referentes con el fin de discutir los resultados y promoción de mejores resultados a partir del diagnóstico presentado. Esta actividad fue realizada en el Centro de Formación Española y contó con la presencia de técnicos de CEPAL, UNFPA, DINEM INJU/MIDES, MEF y OPP.

En cuanto a los resultados para los cuatro países se elaboró un informe, que fue presentado en Cartagena de Indias, Colombia en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En dicha actividad estuvo presente el Director Nacional de Juventud Ec. Santiago Soto. Por último la Unidad participó en la ciudad de México en la Encuentro Internacional de políticas de juventud y desigualdades en América Latina, organizado por OIJ, CEPAL, Naciones Unidas. En esta actividad se trabajó en el documento de GPSJ.

Seguimiento y evaluación

La Unidad tiene como uno de sus cometidos dar seguimiento y evaluación a las políticas de juventud. Para ello, se prevén diferentes tipos de dispositivos y técnicas, de acuerdo a las características del programa, los objetivos planteados, los organismos relacionados, los recursos existentes entre otros.

En el caso de los programas ejecutados por el Instituto, el seguimiento y la evaluación es realizada por la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo del MIDES con la coordinación de la Unidad de Estudios y Análisis del INJU. En este sentido se definen anualmente las prioridades del Instituto y se trabaja en ellas en conjunto con DINEM.

Para el año 2016, el INJU definió trabajar en el seguimiento y evaluación de los programas Fondo de Iniciativas Juveniles (FIJ), Programa Impulsa y GISC, PISC y Jóvenes en Red. Por otra parte en el correr del año se acordó el seguimiento y evaluación de un nuevo dispositivo para la salida de jóvenes del INAU llamado Egreso con Vivienda.

Cada uno de estos programas cuenta con su plan de Seguimiento y Evaluación, por lo que se cuenta para cada uno con diferente avance y productos. Un detalle a destacar es el informe de evaluación de los FIJ, el cual fue realizado por primera vez para el programa.

Por último para el caso de APP Tarjeta Joven, puesta en funcionamiento en este año, la Unidad trabajó en el apoyo a la creación de la aplicación y a la concreción de un convenio realizado entre el INJU/MIDES y la Universidad Católica. En este convenio quedaron sentadas algunas líneas y propuestas de trabajo para el seguimiento y evaluación de la APP, en principio.

Otra tarea desarrollada en este sentido, es el avance en la creación de una propuesta de mejora de salida de datos de los sistemas MIDES para el programa Jóvenes en Red. Para esta tarea en coordinación con Informática y DINEM/MIDES se planificó la contratación de un técnico para el desarrollo informático de dicha herramienta. Asimismo se creó la matriz de indicadores necesarios a desarrollar en acuerdo con los equipos de JER.

LEY EMPLEO JUVENIL - Evaluación de yo estudio y trabajo

EL INJU viene trabajando junto al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social desde el 2010 en las temáticas de empleo juvenil. En este marco ha participado en el Diálogo Nacional por el empleo

juvenil así como en la elaboración de la Ley de empleo juvenil y su posterior implementación. Desde la Unidad se ha dado apoyo en las instancias que lo requirieron. En este caso la Unidad viene colaborando junto a la DINEM y la Unidad de Estadística del MTSS con la elaboración de una evaluación de impacto del programa Yo estudio y trabajo, que forma parte de uno de los componentes de la Ley.

LEY EMPLEO JUVENIL - ZAFRALIDAD

En el marco de la implementación de la Ley de Empleo Juvenil, surge el reclamo por parte de empresarios de que la misma no se ajusta para situaciones de empleo zafral de los y las jóvenes. Específicamente en el área forestal y turística. Antes de tomar decisiones la comisión definió la necesidad de contar con mayor conocimiento en el tema. La Unidad junto a la DINEM dio apoyo a los equipos técnicos del MTSS en la elaboración de documentos que den cuenta de la situación de empleo en estas temáticas. Esta información fue presentada en instancias previstas en el año donde participaron representantes de las empresas y organismos relacionados como el INJU, EL MTSS, la UTU entre otros.

Desplegable Juventud

La Comisión de Población de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) desarrollo en diferentes temáticas un material promocional sobre las políticas públicas. En este caso ofreció al INJU participar de esta iniciativa a través de la realización de un desplegable en Juventud. Aprovechando el cumplimiento de los 25 años del INJU, se plasmó en el mismo el recorrido de 25 años en materia de políticas de juventud. La Unidad participó junto a secretaría en la elaboración del contenido del mismo que a su vez cuenta con la firma del Presidente de la República.

Comisión ODS y Consenso Montevideo

Dentro de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) funciona la Comisión Sectorial de Población que se constituye como un ámbito específico gubernamental que tiene como objetivo específico la transversalización de los asuntos demográficos y poblacionales en las políticas públicas. En la misma participan OPP en la presidencia, UNFPA en la secretaría Técnica, un comité ejecutivo con los organismos del poder ejecutivo y un plenario con organizaciones de la sociedad civil. El MIDES participa representado a través de la DINEM, quien convoca a las restantes unidades estadísticas del MIDES a diferentes instancias de trabajo en la medida que sea necesario. En este caso, está en las manos de la Comisión la realización de informes de carácter internacional como son el informe país para el Consenso de Montevideo y los Objetivos Desarrollo Sostenibles (ODS).

En este caso la Unidad participó y colaboró con la evaluación y propuesta de la Matriz de Indicadores para el área temática infancia, adolescencia y juventud. A futuro participará en la realización de informes.

CONVENIO IECON

El INJU dentro de sus líneas programáticas tiene como prioridad el trabajo en vulnerabilidad juvenil. En este sentido la Unidad en su área de investigación propuso a la Comisión del MIDES, que se formó a los efectos de la coordinación de las diferentes unidades del ministerio para la ejecución de los fondos UNFPA para investigación, varias temáticas relacionadas a la situación de vulnerabilidad de jóvenes. Estas realidades se constatan a través del programa Jóvenes en Red y necesitan de avances en el conocimiento que permitan repensar algunas políticas dentro del sistema de protección social.

Dentro de las propuestas realizadas se aprobó la realización de dos líneas de investigación, ambas relacionadas a la protección social de los y las jóvenes. Una que pretende analizar y visibilizar el mapa de becas de estudio otorgadas por el sistema público y la otra que profundiza en las prestaciones que reciben en su trayectoria adolescentes y jóvenes. Las investigaciones fueron desarrolladas por el Instituto de Economía (IECON) de la Facultad de Economía de la UdelaR, y estuvieron a cargo de la economista Paula Carrasco y Alina Machado entre otros investigadores. De esta consultoría se obtuvieron dos informes uno “Protección Social en Uruguay. Estudio centrado en la población entre 14 y 29 años.” Y otro “Programas de Transferencias de ingresos y programas de becas como apoyo a los desempeños escolares.”

Ambos productos serán importantes insumos de trabajo en la comisión de juventud y otras comisiones relacionadas a dichas temáticas.

Talleres IECON

Dentro del convenio con IECON para la realización de los productos planteados se acordó la realización de Talleres que pudieran aportar a la reflexión y propuestas en dichos documentos. La organización de dichos Talleres estuvo a cargo de la Unidad y fueron realizados en Casa INJU. Participaron representantes de la comisión de juventud y comisión de educación. La presentación estuvo a cargo de los investigadores del IECON.

Sistema de indicadores Jóvenes en Red

Desde la apertura del programa Jóvenes en Red en el año 2012, la DINEM ha trabajado en el seguimiento evaluación del mismo. En el año 2015, a partir del pasaje del programa a la órbita del INJU, la Unidad presta apoyo en coordinación con la DINEM. Unas de las necesidades detectadas en este proceso es el avance en una herramienta que permita a los diferentes equipos contar con información sobre la población que atiende, la cual vuelcan a través de las aplicaciones previstas pero de la cual no cuentan aún con salidas. En este sentido se acordó junto a la DINEM e Informática la contratación de un técnico que pueda trabajar en la construcción de salidas necesarias de información. Para esta tarea la Unidad realizó junto a monitoreo de la DINEM una matriz de indicadores que utiliza como fuente principal las necesidades de información que trasladó cada referente de área del programa. De esta manera se pretende contar con información ajustada a las necesidades de los diferentes equipos del programa. Si bien se avanzó en la idea y el contenido, no fue posible contratar al técnico informático, por lo que si bien están los contenidos no se ha podido avanzar en la construcción de la herramienta.

Emprendedurismo Juvenil – Convenio Rodrigo Arim

Otra de las líneas estratégicas planteadas por el INJU para el período es el desarrollo de políticas de emprendedurismo juvenil. Asimismo la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con el lema Juventud, emprendimiento y educación. Teniendo en cuenta estas dos instancias, es que la Unidad en apoyo a la Secretaría Técnica acompañó la realización de una investigación a cargo de la Facultad de Economía de la UdelaR con Rodrigo Arim como responsable sobre emprendedurismo juvenil. El producto de esta consultoría fue presentado en dicha cumbre y será editado y presentado a futuro.

Apoyo a programas y actividades INJU

La Unidad por contar con acceso a varias aplicaciones para el registro de usuarios e información, da apoyo a diferentes áreas y programas para la inscripción, llamado y registro de diferentes actividades como el Centro de Información a la Juventud, Casa INJU en gran parte de sus actividades, Fondos de Iniciativa Juvenil, Carrera 5K, Ferias Germina entre otros. Desde la Unidad se elaboran los formularios para las inscripciones y llamados y luego se baja la información que se pasa a los diferentes equipos.

CONFLICTO CON LA LEY

En el año 2015 a partir de la creación del área de programas de inclusión social de adolescentes y jóvenes se crea un área específica de conflicto con la Ley donde se gestionan dos programas: Egreso en Comunidad, Gestión Integral de la Seguridad Ciudadana. Estos programas cuentan con el apoyo de la DINEM para el seguimiento y evaluación de los mismos. La Unidad ha asumido un rol de apoyo y coordinación para estas tareas.

Egreso con VIVIENDA

EL MVOTMA junto al INAU y el INJU/MIDES desarrollo un programa piloto para el apoyo a la vivienda de los adolescentes que cumpliendo los 18 años deber salir de los diferentes hogares del INAU. EN este caso se brinda el alquiler de una vivienda grupal por dos años que permita un proceso de egreso a los jóvenes. En el año 2016 se acordó la extensión del programa a 200 viviendas. La Unidad de estudios ha colaborado con el plan de seguimiento y evaluación del programa.

APP - Tarjeta Joven

En el año 2015 se inició el proceso de construcción de una APP para el uso de Tarjeta Joven. La Unidad ha participado en todas las instancias de su creación, en particular asociado a los temas de

generación de información. En el año 2016 se realizó el lanzamiento de la nueva APP, y a partir de allí la Unidad dio apoyo a la misma. Por otra parte en este año dio inicio un convenio realizado entre la Universidad Católica del Uruguay (UCU) y el INJU a través del cual los estudiantes de maestría de ciencia política trabajarán en un proyecto de evaluación de la misma.

Plan de acción

Como en Planes anteriores, la Unidad participó en las diferentes instancias para la realización de un Plan de Acción que dé continuidad a las políticas de juventud y realizó para los contenidos y reflexiones del mismo un diagnóstico acerca de la situación de vida de los y las jóvenes.

Carrera

Una de las tareas importantes para la carrera Ser Joven no es Delito es el manejo de información y registros. Tanto la inscripción, como la distribución de remeras en todo el país y las listas de corredores/as están a cargo de la Unidad de Estudios y Análisis. En este año se realizó una vez más el formulario de inscripción, cálculo de remeras necesarias, listados para distribución de remeras a todo el país, listas para entrega de remeras en Montevideo y todo lo necesario en relación a los listados y registros en apoyo a la logística y realización de la carrera.

Jóvenes que no estudian en el sistema formal y no trabajan remuneradamente.

Desde el año 2010 la Unidad ha participado en grupos de investigación acerca de la situación de jóvenes que no se encuentran en el sistema educativo formal y que no están trabajando en forma remunerada. En este caso se abre una nueva instancia de Investigación sobre dichos jóvenes. Durante el año 2016 se formó un grupo de trabajo conformado por la Unidad de Estadística del MTSS, INMUJERES (MIDES), DINEM (MIDES) y la coordinación de la Unidad de Estudios del INJU (MIDES). El objetivo de la investigación es el de aportar y producir conceptualmente desde una mirada multidimensional, que permita comprender los rasgos actuales de los problemas de integración social juvenil. En particular, se hace foco en las características sociodemográficas de los jóvenes que no estudian y no trabajan, su relación con el mercado laboral y el sistema educativo formal, su contexto sociodemográfico y las particularidades de los jóvenes que asumen tareas de cuidados de personas dependientes.

Las fuentes de datos utilizadas son la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del año 2015 y la Encuesta Nacional de juventud (ENAJ) del año 2013.

Dicha investigación presenta como antecedente el documento elaborado por el INJU, MTSS y el MEF, y otro posterior elaborado por: Re conceptualización NINI* y otro posterior realizado por el MTSS y MIDES en 2011: ¿Ni Ni? Aportes para una nueva mirada.

Masculinidades

Desde el 2015, a partir de contar con la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud (ENAJ 2013) se planificó una serie de investigaciones para la explotación de dicha base de datos, las cuales se realizan junto a otros equipos y unidades de diferentes organismos. Estos trabajos forman parte de una serie de revista científica llamada Mirada Joven. Cuadernos de Trabajo ENAJ, ya que usan esta fuente como principal insumo para la investigación. En este caso el equipo técnico de INMUJRES realizó una investigación en la temática de Masculinidades. Este artículo si bien finalizó queda pendiente de su edición y presentación en instancias futuras.

Capacitaciones

Los técnicos de la Unidad participaron en diferentes instancias de capacitación como son el curso para el uso de las bases de datos de violencia en género, organizado por INMUJERES y la capacitación en manejo de STATA para la construcción de indicadores sociales dictado por la CEPAL Montevideo.

FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES INTERINSTITUCIONALES

A partir del trabajo interinstitucional, se continuó llevando adelante la estrategia de transversalización, esto implica, además de acciones concretas, la integración de la perspectiva en todas las decisiones y acciones de las organizaciones gubernamentales que dirijan sus acciones a personas jóvenes. La Comisión de Juventud es el mecanismo institucional por excelencia para instalar la perspectiva de juventudes en las políticas sectoriales. Dicha comisión busca reforzar el entramado de respuestas en materia de juventudes en el Estado y la sociedad toda. Asimismo, genera capacidades técnicas y de negociación a efectos de asegurar voluntades políticas en las autoridades nacionales. Durante el 2016 se realizaron varias reuniones para trabajar intersectorialmente con las principales agencias estatales para la generación del Plan Quinquenal 2016-2020.

LEY DE EMPLEO JUVENIL (LEJ)

Con el dictado de su Decreto Reglamentario, se comenzó con la implementación la Ley de Empleo Juvenil que promueve el trabajo decente y genera nuevos incentivos para que las empresas contraten jóvenes, al tiempo que pretende compatibilizar trabajo y estudio, incluyendo acciones afirmativas, así como el desarrollo de distintas modalidades contractuales atendiendo diversos perfiles y vulnerabilidades: contrato de Primera Experiencia Laboral en los sectores privado y público, práctica laboral para egresados, trabajo protegido joven y práctica formativa en empresas.

A continuación se detallan las principales acciones del eje laboral:

1- Participación en la Comisión Interinstitucional de Trabajo Decente Juvenil

Esta comisión, creada en mayo de 2015 por el Decreto Reglamentario de la ley 19.133 de Empleo Juvenil (y en base a ella), ha continuado funcionando en forma permanente.

Está integrada por MTSS, MEC, MIDES a través del INJU, INAU, ANEP, BPS, INEFOP.

Sus competencias básicas son: articulación de propuestas educativas y formativas, seguimiento del tránsito entre educación y trabajo, establecer acciones de orientación e intermediación laboral y asegurar la calidad del empleo de los y las jóvenes.

La comisión política se reúne 1 vez por mes; y a su vez con frecuencia mayor se reúnen las subcomisiones que ésta crea, las que también cuentan con la presencia del INJU:

a) Sub Comisión prácticas formativas La misma trabaja en la compatibilización Ley de Pasantías N° 17230 con la ley N° 19133 en lo relativo a la regulación de las prácticas formativas en empresas. Se definen procedimientos que deben seguir las empresas, instituciones educativas y jóvenes en el marco de la modalidad Práctica Formativa en Empresas.

b) Subcomisión trabajo zafrales juvenil Se realizó un estudio sobre la realidad del trabajo zafrales juvenil en los sectores turismo y rural, a cargo de equipo técnico de trabajo conformado por MTSS, INJU, ANEP e INEFOP. Dicho estudio arrojó recomendaciones técnicas tomadas en cuenta en el dictado de un Decreto que habilitó, a manera de experiencia piloto, una reducción de plazos para las contrataciones zafrales del sector turismo durante la temporada de verano 2016-2017, así como otras recomendaciones orientadas a mejorar la calidad del trabajo juvenil y su compatibilización con el estudio en ambos sectores de actividad.

c) Sub Comisión Comunicación: Se continuó trabajando en distintas estrategias de difusión de la LEJ: Eventos con empresas, jóvenes e instituciones educativas. Articulación territorial entre MTSS/ DINAIE, INJU, INEFOP para la implementación de actividades de difusión en todo el país

d) Sub Comisión Programa Yo Estudio y Trabajo.

Incorporación de acciones afirmativas de acuerdo a lo previsto por la LEJ 19133 para los PEL – Estado (cuota jóvenes con discapacidad, jóvenes trans, afrodescendientes y mujeres). El INJU y el INAU realizaron un informe y solicitaron la incorporación de una cuota más para jóvenes en situación de vulnerabilidad socio-económica al Programa Yo Estudio y Trabajo, lográndose a partir de la edición 2015 una cuota del 11% para dicha población juvenil.

Se solicita al MIDES el apoyo técnico y la coordinación para el acceso a prestaciones con el objetivo de promover la participación y sostenibilidad de los procesos de los jóvenes que ingresen al programa por dichas acciones afirmativas. Para ello el INJU articula a nivel Intra-Mides con Pronadis, DDHH, Programa Jóvenes en Red, INDA, etc., potenciando los recursos existentes.

Las evaluaciones del programa destacan un mayor impacto positivo en las trayectorias educativo-laborales de los jóvenes participantes que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad socio-económica.

e) Sub Comisión PEL-Estado

Integrada por MTSS, BPS, MIDES(DINESIL-INJU), INAU, CETP- UTU.

Se trabaja en la regularización y unificación de los procedimientos de gestión de todos los Programas de Primera Experiencia Laboral en el Estado, ajustándolos a la reglamentación de la Ley 19133.

2- Análisis y evaluación de Programas y acciones de Promoción al Empleo Decente Juvenil

Desde la Comisión interinstitucional se han generado distintos productos referidos a la evaluación de los distintos programas y acciones en el marco de la LEJ, algunos con participación de organismos externos e independientes y otros directamente por dependencias de los organismos participantes de la Comisión:

2.1- Aportes para el diseño de un sistema de evaluación y monitoreo de la ley de empleo juvenil.. OIT / Programa de apoyo a las políticas de empleo y formación de jóvenes en Uruguay, Ec. (PhD) Paula Carrasco, Docente Investigadora del Instituto de Economía FCEyA-UdelaR, diciembre 2015.

2.2- Evaluación de impacto de la 1ª Edición del Programa Yo Estudio y Trabajo. Unidad de Estadística del Trabajo y Seguridad Social del MTSS, Federico Araya y Mariana Ferrer, diciembre 2015 (presentada publicamente en 2016).

2.3- Diseño de evaluación de la ley de Empleo Juvenil, Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del MIDES y Unidad de Estadística del Trabajo y Seguridad Social del MTSS, 2016.

2.4- Diseño de evaluación del Programa Yo Estudio y Trabajo, Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM), Instituto Nacional de la Juventud (INJU) del MIDES y Unidad de Estadística del Trabajo y Seguridad Social del MTSS, 2016.

3) Promoción de emprendedores jóvenes y microempresas de jóvenes

El capítulo VI de la ley 19.133 se refiere a los emprendimientos juveniles. Allí se establece:

Una definición de los mismos: que la dirección del emprendimiento sea ejercido por un o una joven o que intervengan en ella al menos un 51% de jóvenes; y que el emprendimiento no tenga más de 5 años.

Una norma programática, por la cual se faculta a los organismos crediticios del Estado y de las Persona Públicas No Estatales a formular programas de acceso al crédito para emprendimientos juveniles en condiciones preferenciales.

De la misma forma, una norma les faculta a formular programas de asistencia técnica.

La creación de cooperativas sociales juveniles, en armonización con la ley 17.978.

3.1- Este capítulo no fue objeto de reglamentación por el Decreto de 2015; pero, como ya se adelantó, en 2016 la Comisión Interinstitucional de Promoción del Trabajo Decente Juvenil se ha fijado la elaboración de un proyecto de Decreto como meta para el año 2017.

3.2- Por otra parte, el INJU/MIDES ha negociado un convenio, de pronta suscripción, con el INEFOP, para la realización de actividades de Asistencia Técnica para la capacitación y formación en emprendedurismo. El mismo se prevé desarrollar durante 2017 y 2018; y se cubrirán los 19 Departamentos.

4)- Otras acciones referidas a la promoción del empleo decente Juvenil

Formación para el trabajo:

Se ha negociado un convenio entre INJU e INEFOP para la implementación de cursos de capacitación laboral en modalidad Projoven, dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad socio-económica, especialmente participantes del Programa Jóvenes en Red, en los departamentos de Montevideo, Canelones, Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Rivera y Cerro Largo. Se firmará y comenzará a ejecutar en 2017.

5)- Inserciones realizadas bajo las modalidades previstas en la ley de empleo juvenil

Si bien el INJU actualmente no posee programas propios vinculados a la inserción laboral, dado que participa de la Comisiones Política y Técnica del Programa Yo Estudio y Trabajo y la Comisión Interinstitucional de Trabajo Decente Juvenil y articula con DINESIL en lo referido al funcionamiento de PEL Estado, corresponde mencionar que en el 2016:

- 650 jóvenes han realizado su primera experiencia laboral en el Estado a través de Yo Estudio y Trabajo.
- 200 jóvenes han realizado su primera experiencia laboral en el Estado a través de DINESIL.
- 650 jóvenes han celebrado contratos mediante las otras modalidades contractuales de la LEJ.

“DESEMPOLVANDO UN DERECHO: JÓVENES DISCUTIENDO LA SALUD”

Durante los últimos años se han desplegado distintos espacios para favorecer la participación de los jóvenes en general y en lo que refiere a la salud en particular. Se han impulsado instancias de formación de promotores adolescentes de salud y desde distintas instituciones se han apoyado encuentros tendientes a trabajar con los jóvenes y adolescentes para recoger sus preocupaciones y buscar mejorar las respuestas de las políticas y servicios dirigidos a los mismos.

El Segundo Congreso “DESEMPOLVANDO UN DERECHO: ADOLESCENTES Y JÓVENES DISCUTIENDO LA SALUD” signó la profundización en la construcción de políticas públicas que ponen el foco en la situación de los/as adolescentes y jóvenes, a partir de su mirada, sus demandas, sus inquietudes. Un espacio de participación como el Desempolvando responde a acciones concretas de política pública en materia de protección que atienden los requerimientos de los y las jóvenes, reconociendo brechas y desigualdades en las trayectorias de lo/as mismo/as.

El II Desempolvando es el trabajo conjunto de tres instituciones gubernamentales: INJU, INMUJERES y MSP que tienen la responsabilidad de trabajar día a día para evitar que los problemas sociales se conviertan en situaciones permanentes, identificando a los jóvenes como actores y sujetos de derechos con necesidades y demandas específicas de cuidado y protección. Para dar sustentabilidad a este tipo de estrategias resulta fundamental la generación de redes y apoyos que efectivice el derecho de participación de jóvenes, el Desempolvando es un ejemplo de espacio que coloca los mejores cimientos para la adquisición de capacidades que mejoran las posibilidades de desarrollo futuro de nuestros adolescentes y jóvenes.

A todos/as los/as participantes adolescentes y jóvenes del II Desempolvando, se les solicitó en las semanas siguientes a la realización del mismo que completaran un formulario on-line de evaluación de la Jornada, que consultaba sobre aspectos logísticos y de organización, de satisfacción con lo trabajado durante el día y prospectivo de temas y funcionamiento para futuros Desempolvandos.

Casi la mitad de los/as adolescentes y jóvenes contactados vía mail en las semanas posteriores contestaron el formulario on-line propuesto, lo que además de constituir un grupo representativo de quienes participaron para extraer conclusiones, es una demostración -por el alto porcentaje de respuesta- del entusiasmo con el que se vivió la jornada.

Respecto de la convocatoria y los aspectos organizativos referidos a la infraestructura y logística de la Jornada, más del 90% de los/as participantes reconocen que fue excelente, muy buena o buena. Entre los aspectos que se podrían mejorar, se identifica el criterio de adjudicación de pasajes para asistir, encontrar espacios más amigables para desayunar y almorzar y habilitar opciones de menú más variadas.

Sobre los temas que se abordaron en el II Desempolvando, el 75% de los/as adolescentes y jóvenes evaluaron que siempre o generalmente se ajustaron a las expectativas que tenían sobre el trabajo. Es de destacar, además, que casi un 85% de los/as mismos/as valoran que la jornada constituyó un avance sustantivo en sus conocimientos sobre salud.

Profundizar más en salud mental (especialmente en suicidio); consumo de drogas; enfermedades de transmisión sexual; salud sexual y reproductiva, embarazo e interrupción voluntaria del mismo en adolescentes; identidad de género; en los derechos y en la atención de los servicios de salud; fueron algunas de las demandas más reiteradas por quienes completaron el formulario.

Es unánime el reconocimiento del Desempolvando como un espacio de participación valioso en temas de salud adolescente y joven, donde se les escucha y avanzan en su propio conocimiento en el intercambio con pares; se solicita se mantengan en el tiempo, con mayor frecuencia y con alguna instancia descentralizada, así como asumir un rol más protagónico de parte de ellos/as (definiendo los temas que se van a tratar, generando espacios de mayor interacción, con referentes adultos en un rol de escucha más que de moderación).

SEXUALIDAD, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO Y PARENTALIDADES ADOLESCENTES

En setiembre de 2016 el gobierno uruguayo anunció públicamente el compromiso y voluntad política de diseñar e implementar una “Estrategia intersectorial y nacional de prevención del embarazo no intencional en adolescentes”. Esta iniciativa es impulsada por los Ministerios de Salud Pública, Desarrollo Social, Educación y Cultura, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay y la Administración de los Servicios de Salud del Estado, con el apoyo del Núcleo Interdisciplinario Adolescencia, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Universidad de la República y del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Esta Estrategia forma parte del Plan Nacional de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2016 - 2020 y de los Objetivos Sanitarios Nacionales 2020. Su diseño e implementación se basan en el reconocimiento de que el embarazo no intencional en adolescentes en Uruguay es una expresión y consecuencia de desigualdad y segmentación social. Es parte de una cadena de determinantes asociados a la exclusión y la vulnerabilidad social y de género. En todos los diagnósticos que incorporan perspectiva de género y juventudes, puede visualizarse cómo la desvinculación educativa, el desigual acceso al mercado de trabajo, la emancipación de los hogares a edades tempranas, el entorno social en general, entre otras condicionantes, afectan particularmente las capacidades de elección de las mujeres adolescentes y jóvenes sobre sus proyectos de vida. La maternidad se impone como una situación a atender desde la política pública cuando la escasez de espacios de desarrollo personal, social y el ejercicio de derechos se ve tan restringido que ésta se presenta como el único proyecto personal posible, situación que afecta a muchas adolescentes en situación de vulnerabilidad y exclusión social. Lo que aparece con claridad es que seguir adelante con un proyecto de maternidad temprana no debería redundar en nuevas situaciones de exclusión o vulnerabilidad que restrinjan aún más las posibilidades de desarrollo de las adolescentes.

El embarazo en adolescentes interpela las políticas públicas, exigiendo profundizar en al abordaje de: las limitadas posibilidades de desarrollo y salida de las situaciones de pobreza, las estrategias de inclusión educativa, las medidas de prevención, detección y atención oportuna en violencia basada en género y generaciones, las barreras de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la

educación sexual, las prestaciones y servicios de cuidados en primera infancia, las condiciones de ejercicio de la ciudadanía debido a la doble reclusión doméstica y territorial de las adolescentes, los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad, las políticas y programas de inserción laboral, la inclusión de los varones y la construcción de dispositivos de investigación y de abordaje a los factores psicoemocionales, vinculados a la subjetividad que genera en las adolescentes decisiones reproductivas.

Esta Estrategia tiene como objetivo general *disminuir la incidencia del embarazo no intencional en adolescentes y sus determinantes, garantizando la promoción y el ejercicio de sus derechos*. Fue diseñada en forma intersectorial y participativa desde un enfoque de derechos y género. Está basada en investigaciones, estudios poblacionales y marcos teóricos de cabal referencia en la temática; sabiendo que es importante continuar profundizando el conocimiento, así como en algunos nudos identificados tales como la incorporación de la variable étnico-racial en el análisis.

GÉNERO Y MASCULINIDADES - Miradas y herramientas para la intervención

Desde el año 2016, se trabajó junto al el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Dirección de Uruguay Crece Contigo (UCC) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) para asumir el desafío de analizar conceptualmente y diseñar estrategias de intervención que incorporen la perspectiva de las masculinidades como dimensión ineludible en programas y proyectos que buscan contribuir a la igualdad de género.

El diseño y luego la implementación de políticas públicas, deben tener presente que las personas a quienes se dirigen los programas, puedan tener la oportunidad de fortalecerse en tanto sujetos de derechos, apoyando la construcción de ciudadanías comprometidas y responsables.

Para ello se requiere que las formas de acercamiento y de acción, deben contemplar los múltiples atravesamientos que viven niñas y niños, adolescentes, mujeres y varones. Todos ellos son portadores de historias de alegrías y sufrimientos y desde allí elaboran sus deseos y proyectos, desde la diversidad de condicionamientos socioeconómicos, de género, de edad, de etnia y raza, entre otros.

Personalizar la intervención, orienta hacia la transformación de las relaciones sociales, implica poder mirar a la otra y al otro desde su lugar social, cultural y político, tomar en cuenta las relaciones de género que incluyen jerarquías y desigualdades y modelos culturales hegemónicos femeninos y masculinos de los que se desprenden mandatos que tanto condicionan en los distintos momentos de la vida.

Profundizar sobre las masculinidades, permite completar el cuadro de análisis de las tramas culturales que van moldeando el desarrollo de las identidades a nivel personal y social y condicionando el desempeño social. En este sentido se realizaron varios talleres, capacitaciones y materiales en torno a la temática tanto para la población joven como para los/as educadores y demás referentes técnicos en territorio.

DIÁLOGO SOCIAL: GÉNERO Y GENERACIONES

El Ministerio de Desarrollo Social, a través de sus Institutos: de las Mujeres, de la Juventud y de las Personas Mayores, Uruguay Crece Contigo, junto al Instituto de la Niñez y la Adolescencia del Uruguay participó del diálogo social sobre Género y Generaciones.

Se generaron un ciclo de diálogos entre Estado y Organizaciones Sociales comprometidas con las políticas públicas asociadas por generaciones con un enfoque de igualdad de género, en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

La sesión 1 “Género y Juventudes” tuvo como objetivo principal la generación de insumos para identificar los caminos a recorrer para el logro de la igualdad de género en las y los jóvenes en el Uruguay de 2050.

Las preguntas que guiaron el Encuentro fueron las siguientes:

¿Cómo se imaginan la igualdad de género en los y las jóvenes al 2050? - ¿Cuáles serían las estrategias para los cambios ciudadanos y las políticas para alcanzar la igualdad y un desarrollo sostenible? - ¿Participación activa en todos los niveles de adopción de decisiones? - ¿Erradicar la violencia en la pareja? - ¿Incorporación plena de las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo? - ¿Distribución equitativa del trabajo no remunerado en los hogares? - ¿Corresponsabilidad estatal en los cuidados? - ¿Otra forma de hacer políticas públicas?

La síntesis de las propuestas que surgieron en el diálogo:

Algunas propuestas colocan el foco en la dimensión generacional (propuestas asociadas a la adolescencia y juventud) sin interseccionar el género. □

Otras propuestas logran articular la dimensión género y juventud identificando propuestas específicas asociadas a la intersección (violencia en el noviazgo o trabajo no remunerado en jóvenes). □

Por otro lado, un conjunto de propuestas están focalizadas en aspectos transversales al ciclo de vida de las personas tales como la violencia hacia las mujeres. Aparecen conceptos vinculados con problemáticas tales como: cuidados, conciliación, violencia doméstica e intrafamiliar, trabajo familiar no remunerado

FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD A NIVEL DE ESTADO EN EL ÁREA DE TERRITORIO

Antecedentes

Durante el 2015 se formalizaron diversos acuerdos de trabajo a nivel nacional con Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) y Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR).

Con el MTSS se conformó un espacio de trabajo para participar en la organización del seminario en Tacuarembó: “La cultura del trabajo y las políticas activas de empleo destinadas a los jóvenes rurales”.

Con MGAP, se delinea una estrategia de trabajo para el seguimiento central y descentralizado del programa Somos de Acá a nivel nacional, y se marcaron pautas de trabajo en función del mismo. Se participó de una tercera edición de Somos de Acá, vinculada al Manejo de Recursos Naturales y Cambio Climático.

Por último con CNFR, se pautaron determinados acuerdos en función de un convenio firmado en 2014. Dichos acuerdos implicaron apoyar actividades desarrolladas en el marco de los festejos de los 100 años de CNFR, esto implicó la realización de diferentes actividades regionales con jóvenes.

Se consolida Espacio de Trabajo Interinstitucional para trabajar con las Juventudes Rurales Canarias, en el departamento de Canelones. Dicho espacio lo integran referentes técnicos que trabajan en territorio: MGAP; Ministerio de Educación y Cultura (MEC); Intendencia de Canelones (Agencia de Desarrollo Rural y Comuna Joven); CNFR e INJU. La idea es trabajar desde la articulación interinstitucional. Durante el 2015 se desarrollaron diversas acciones de apoyo a colectivo de jóvenes.

En relación al trabajo de coordinación intra Mides, se participó del espacio de Coordinación Técnica Territorial Rural (CTTR) en el departamento de Canelones.¹ En el mismo además de transversalizar el eje juventud, se trabajó la organización del evento 5K Ser joven no es delito, como un evento a ser ejecutado en pueblos pequeños y con participación de población rural. En 2015 se realizó en Santa Rosa.

3. 2016

¹En el departamento de Canelones se entendió pertinente trabajar en la CTT, en función de las líneas temáticas, por un lado, Educación y Trabajo, y por otro Ruralidad. Dicha modificación se fundamentó en la necesidad de pensar el territorio y evaluar como poder compatibilizar programas, políticas o líneas de acción en función de emergentes que se expresan en el trabajo. En relación a la CTT rural, se entendió importante abordar la temática, por las características propias del departamento: mayor número de emprendimientos productivos familiares del país, alto guarismo de organizaciones gremiales rurales tales como las Sociedades Fomento Rural, grupos y colectivos de organizaciones nacionales, etc. Desde Inju se participa desde el inicio del espacio (2014), junto a Inmujeres, Dinesil, Inmayores, Oficinas Territoriales.

I- Incorporar la perspectiva rural en las políticas y acciones del Instituto:

Territorio: Acuerdos para que técnicos del programa Impulsa formen duplas con MGAP y realicen el seguimiento del programa Somos de acá en territorio.

Participación: Apoyo y participación de acciones vinculadas con colectivos de jóvenes rurales, seguimiento Fondo de Iniciativas con perfil rural, Somos de Acá, armado de programa para campamento de jóvenes rurales.

Comunicación: Taller en Utu Agraria de Cerro Pelado/ Lavalleja, sobre técnicas de comunicación a la comunidad de proyectos elaborados por jóvenes.

Secretaria Técnica/Unidad de Estudios:

- Se incorpora el eje ruralidad en secretaria técnica
- Participación de referente de Reunión Especializada en Juventud (REJ) en Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF).

II- Transversalizar el eje juventud en instituciones que trabajan en lo rural:

- 1. Intramides

a. Participación de CTT Rural en Canelones/DNGT

- Registro de colectivo de jóvenes productores para ingresar al sistema de compras públicas.
- Organización de la 5K en Sauce. Participaron grupos rurales de: Sociedades de Fomento Rural de Tapia, Arenales, Mígues, Santa Rosa, Sauce. Jóvenes de localidades de Montes, San Antonio, San Bautista, San Jacinto, etc. Además de localidades urbanas del departamento.
- Sistematización de experiencias de colectivos de jóvenes rurales del departamento (emergentes, emprendimientos productivos, FIJ y Somos de Acá)

b. Inmujeres

Participación de reuniones de coordinación, diseño del Seminario/Taller: “Discusión conceptual de ruralidad desde la perspectiva de las desigualdades sociales” realizado el 2/6 en torre ejecutiva. El mismo fue convocado por Inmujeres, pero la organización y diseño contó con aportes de las diferentes direcciones, institutos y secretarías del ministerio. Tuvo como objetivo indagar la multiplicidad de definiciones de lo rural, que maneja la institucionalidad pública, así como organizaciones vinculadas al medio; y como esto repercute en la definición de las políticas para el sector.

En el mismo participaron: FAO, MIDES, MGAP, UDELAR (Facultad de Agronomía, Facultad de Veterinaria, Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Sociales), MEVIR, MVOTMA, BPS, INE, MTSS, CNFR, Red de grupos de Mujeres Rurales, AMRU, Intendencia de Canelones, Agencia de Desarrollo Rural del Gobierno de Canelones/ANEP- CEIP Departamento de Educación para el Medio Rural/ Instituto Nacional de Colonización.

De los insumos del seminario, así como de otras fuentes se elabora por parte de consultores externos, un documento con aproximaciones o modelos de definición de población rural que permitan dar insumos para medir diferentes variables y categorías.

2. Coordinaciones con instituciones vinculadas con el sector agropecuario

I- MGAP

a. Somos de acá

Política focalizada en juventudes rurales. Ejecución bi anual. Compromiso de financiamiento del subsidio desde DGDR equivalente a 2.400.000\$ y seguimiento en duplas territoriales DGDR – INJU. Compromiso INJU de disponer de dupla de seguimiento y financiamiento de los eventos de lanzamiento y cierre de las ediciones. Elaboración y acuerdos en conjunto de diversas actividades para el quinquenio, (participación de espacio de seguimiento central, y duplas en territorios, acompañamiento a las iniciativas; jornada de evaluación y cierre).

b. Formación de Jóvenes Rurales

Acciones de formación a grupos de jóvenes rurales en contenidos específicos de desarrollo rural y participación juvenil. Compromiso de INJU: formadores, recreadores, traslados; de DGDR: alimentación, formadores y gestión del local.

En 2016 dicha acción se ejecutó en el marco de un campamento organizado por INJU/MGAP para iniciativas seleccionados en el programa Somos de Acá Ganadero Familiar. El mismo se realizó durante 5 días en el mes de julio, en la Utu de Arayanes departamento de Maldonado, participaron aproximadamente 30 jóvenes.

La propuesta fue diseñada por INJU y MGAP . El programa de participación juvenil fue elaborado por INJU y ejecutado por un equipo contratado a través de una organización de la sociedad civil. El objetivo de la capacitación en participación juvenil tuvo por objetivos: Sensibilizar y brindar conocimientos sobre los diferentes espacios y formas de participación juvenil; Ofrecer herramientas para el abordaje de trabajo con colectivos juveniles; Reflexionar en torno a los proyectos o experiencias que llevan adelante los/as jóvenes en el medio rural.

c. Participación en Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF Grupo Temático Juventud)

Intercambio y presentación del Instituto en la Sesión Nacional. Presentación en la Sesión Regional de situación de la Reunión Especializada de Juventud (REJ).

II- MTSS- Participación en sub- comisión inter institucional zafralidad y juventud.

La misma es generada a partir de la Comisión Interinstitucional de Promoción del Trabajo Decente Juvenil (la cual es coordinada por parte del MTSS y donde participan INAU, INEFOP, MEC, MIDES- INJU, ANEP, BPS).

El objetivo de la sub comisión es conocer las particularidades del trabajo zafral joven en relación a los principales sectores de actividad considerados por la sub- comisión: rural y turismo. La idea es indagar sobre las particularidades de contratación en dicha modalidad y su compatibilidad con los plazos mínimos de contratación previstos por la Ley de Empleo Juvenil (Nº19. 133).

En lo que refiere al sector rural, se organizó un taller el 31/8 con el objetivo de intercambiar con el sector empresarial, sindical, la institucionalidad pública y la academia. En el mismo también se convocó a grupos de jóvenes vinculados al trabajo zafral: grupos de jóvenes de Salto participantes del programa Jóvenes en Red; Grupo de Jóvenes de Tambores/Tacuarembó; Grupo de Jóvenes de la Armonía/Canelones.

Del registro del taller se elabora un informe que fue presentado en la Comisión Interinstitucional de Promoción del Trabajo Decente Juvenil, en marzo de 2017.

III- Espacio de coordinación inter institucional para el trabajo con las juventudes rurales canarias.

Armado y presentación de poster sobre objetivos del espacio para el Congreso de Ciencias Sociales y Agrarias en julio en facultad de Agronomía.

Organización en conjunto con Sociedad de Productores de Leche de San Ramón del 5º encuentro de jóvenes rurales Canarios, realizado en agosto en el marco del mes de los jóvenes, en la localidad de San Ramón con la participación de 100 jóvenes de distintas zonas rurales del departamento. Además de recursos humanos para la organización del evento, desde INJU se apoyó con recursos económicos (alimentación y traslados).

IV- Comisión Nacional de Fomento Rural

Participación en el campamento organizado por CNFR, de jóvenes rurales a nivel nacional, 19 de diciembre en La Paloma/ Rocha. Participan jóvenes de distintas Sociedades de Fomento del país y grupos de jóvenes invitados.

Participación en mesa junto con Instituto Nacional de Colonización. Presentación de líneas de trabajo dirigidas a jóvenes rurales por ambas instituciones y discusiones en torno a políticas públicas y juventud rural.

4. Retos

Profundizar el conocimiento sobre juventudes rurales y trabajar en favorecer el acceso a programas, acciones y políticas.

- Trabajar con Unidad de Estudios la generación de datos a través de diferentes fuentes. (ENAJ/relevamiento de programas orientados o con participación de jóvenes rurales, etc.). Así como con fuentes de datos disponibles de organismos e instituciones gubernamentales.
- Coordinar con la división Territorio la llegada del programa Impulsa a las juventudes rurales. Identificar dificultades y herramientas que favorecen su trabajo con esta población. Elaborar plan de trabajo con juventudes rurales (acceso a llamados, participación en eventos, seguimiento de programas). Favorecer la coordinación del programa con actores vinculados a la ruralidad en territorio.
- Apoyos a organizaciones en el trabajo con jóvenes y apoyo a colectivos juveniles rurales (encuentros y acciones de formación e intercambio).

Incorporar la perspectiva de juventud en las políticas de desarrollo rural.

- Continuar y profundizar el trabajo de articulación con MGAP: dar continuidad al programa Somos de acá y Formación de Jóvenes Rurales. Participación en espacios: REAF y Espacio de relevo generacional para la agricultura familiar.
- Contar con un programa de capacitación/ sensibilización en la perspectiva de juventud para técnicos de diferentes instituciones y organizaciones orientadas al trabajo con población rural.

- Generar una coordinación de trabajo interinstitucional (INC, Mevir y Mgap) para abordar las distintas problemáticas por las que atraviesan los jóvenes en relación al acceso a vivienda y tierra en el medio rural, con el objetivo de incentivar políticas de acceso a tierras para jóvenes rurales.
- Generar un espacio de trabajo interinstitucional con el objetivo de comenzar a cruzar información disponible entre diferentes organismos e instituciones gubernamentales, para planificar programas, orientar acciones que permitan dar respuestas a los principales problemas de las juventudes rurales.

EJE 2 FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CAMBIO CULTURAL

PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO- División Participación y Desarrollo

Con el objetivo de promover la participación de los y las jóvenes y facilitar la incidencia de la población juvenil en procesos de toma de decisiones de política pública, se desarrollan diversas acciones de construcción de espacios de participación, amplificación de la voz y visibilización de acciones de jóvenes.

En 2016 el trabajo de la División de Participación y Desarrollo ha implicado el desafío de sostener los cambios producidos en el 2015 como parte de un proceso de re discusión y conceptualización de los programas en los que veníamos trabajando. Es así que se mejoran y ordenan tiempos administrativos, tiempos en los llamados como también se generan nuevas líneas de acción como lo son el Consejo de Jóvenes, la aplicación de la nueva tarjeta joven y voluntariado a fines de cumplir de mejor forma con los cometidos de INJU.

Estos cambios fueron acompañados desde una consecuente descentralización de acciones respecto a cada línea programática, generando procesos de involucramiento de distintas juventudes participantes.

Durante el año 2016 mencionamos el desarrollo de los siguientes programas:

Expo Educa es una feria que desde el año 2007 recorre el territorio nacional, acercando a los jóvenes la oferta educativa pública y privada, formal y no formal, con el objetivo de democratizar el acceso a la información y promover la toma de elecciones vocacionales responsables, de una forma vivencial e interactiva.

Hasta el 2015 inclusive la modalidad consistía en la realización de seis ferias en total, una en Montevideo y año a año en diferentes departamentos del país. Para el 2016 Inju propone y define en conjunto una propuesta para el interior del país que apuesta a fortalecer y apoyar ferias educativas que se gestan, planifican e instrumentan a nivel local y/o departamental. Se procuró así ampliar el alcance de las actividades realizadas en el marco y en coordinación con Expo Educa.

Así se definen cuatro modalidades de feria: organiza, co - organiza, apoya e informa.

En cada instancia participan más de 50 instituciones educativas (universitarias, terciarias y medias) de formación y capacitación laboral, consolidando el perfil de muestra interactiva. Durante las ferias se desarrollan diversas actividades como talleres, paneles y charlas a cargo de los protagonistas de la oferta educativa pública, creando instancias que permitan reflexionar en torno a los trayectos individuales (educativos y laborales) de cada joven uruguayo/a.

La Comisión Nacional organizadora de Expo Educa, está integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, el Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social, la Universidad de la República a través del programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), la Administración Nacional de Educación Pública y el Fondo de Solidaridad. En el 2016 se realizaron ferias en todos los departamentos a excepción de Artigas. Se estima que la

cantidad de participantes fue de 25.000 personas, entre jóvenes y adultos referentes entre todas las ferias realizadas.

Fondo de iniciativas juveniles

Se trata de un fondo concursable para jóvenes entre 14 y 29 años que desde su comienzo en 2010, ha apoyado a 489 propuestas con un monto de \$ 16.500.000. El Fondo de Iniciativas Juveniles cuenta con un monto anual distribuido en una única convocatoria entre los diferentes proyectos seleccionados.

Los objetivos específicos de esta línea son: fortalecer e impulsar la capacidad y tejido asociativo de las organizaciones, grupos y colectivos juveniles, como estrategia para facilitar su incidencia pública y política en la agenda del país; fomentar las expresiones juveniles en su mayor diversidad, estimulando propuestas inclusivas en su conformación grupal y en las acciones a desarrollar; y generar una experiencia de articulación e interlocución entre grupalidades juveniles.

En el año 2016 se realizó la octava convocatoria al fondo de iniciativas juveniles con un monto disponible de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos uruguayos), distribuidos en sus dos modalidades: Grupo con iniciativa (Grupo) y la modalidad Red con iniciativa (Red). La primera brinda apoyo de hasta \$30.000 mientras que la segunda amplía el monto a \$75.000.

	modalidad grupo	modalidad red	total
postuladas	167	36	203
Proyectos que pasaron a selección	167	28	195
aprobadas	53	11	64

Encuentro de Arte y Juventud

El Encuentro de Arte y Juventud es una iniciativa organizada por la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura y el Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social que busca reconocer y potenciar la creación artística de jóvenes. Anualmente convoca a jóvenes de todo el país que tengan entre 14 y 29 años de edad y desarrollen propuestas artísticas como: teatro, danza, espectáculos callejeros, música, audiovisuales, artes visuales, letras, artesanías, arte digital, carnaval, disciplinas circenses y otras que se deseen proponer. Al mismo tiempo participan en instancias de formación, compartiendo sus experiencias e inquietudes con otros jóvenes y son parte de un programa recreativo diverso. Esta línea de trabajo tiene como uno de sus aspectos esenciales la rotación anual del departamento sede del evento, lo cual ha significado que Arte y Juventud haya recorrido los departamentos de Río Negro, Rocha, Maldonado, Artigas,

Tacuarembó, Salto, Soriano, Canelones, Colonia, reuniendo en total a más de diez mil jóvenes de todo el país.

En el 2016 la ciudad anfitriona fue Treinta y Tres, siendo el año en que se presentaron la mayor cantidad de propuestas, superando ampliamente a la convocatoria 2015 realizada en Carmelo. Las propuestas artísticas presentadas fueron 475, nucleando a 3700 participantes. Tras el proceso de selección participan en el encuentro 1200 personas y 162 propuestas artísticas

Feria de emprendimientos juveniles *germina!*

Con el objetivo de fortalecer la trayectoria laboral de los y las jóvenes y de promover la cultura emprendedora, Inju Germina se ha constituido en la línea principal de apoyo y promoción al emprendedurismo juvenil.

Los objetivos de INJU *Germina* son:

- La creación de puntos de venta que brinden una oportunidad de comercialización y visibilización a los productos y servicios creados por jóvenes .
- Generar un mercado joven, dónde se encuentren jóvenes que ofrecen y demandan determinados bienes y servicios.
- Fomentar la activación del trabajo en red, el intercambio de saberes y el trabajo colaborativo.
- Brindar formación que potencie el desarrollo de los emprendimientos.
- Brindar acompañamiento técnico a jóvenes emprendedores durante su participación en la feria.
- Realizar la orientación y el seguimiento de los emprendimientos luego de su pasaje por la feria.

En 2016 se implementaron seis ferias *germina!*. *Dos en Paysandú, una en Maldonado, una en Colonia y dos en Montevideo.* (abril, octubre y diciembre) con la participación de 101 emprendimientos en relación a 146 inscriptos a la convocatoria.

Se implementaron un total de 27 talleres. Catorce de los mismos fueron preparatorios a la feria y obligatorios para las y los expositores seleccionados.

Nueve talleres fueron charlas motivacionales, informativas abiertas a todo el público durante la feria realizado mediante coordinaciones que INJU promovió con diversas instituciones públicas y privadas.

Además, en el Municipio C de Montevideo se realizaron 4 talleres en articulación con el área socio - cultural de la Intendencia.

Tarjeta Joven

Gestión de la tarjeta plástica en 2016

Durante el segundo semestre del año 2015 el dispositivo Tarjeta Joven se embarcó en la tarea de reorganización general de la herramienta. Dicha reorganización implicó que durante el 2016

empezarán las pruebas de la nueva propuesta de tarjeta joven que sustituye en gran medida al plástico. Se pone en marcha así una aplicación para teléfonos móviles que tienen como eje central la vida de los jóvenes. Este proceso implica además de los cambios de soporte, la generación de un incremento en la cantidad de comercios adheridos a la nueva aplicación, contando así con más descuentos en todo el país para jóvenes.

Asimismo, la aplicación cuenta con información de llamados, eventos y una sección que informa sobre los derechos de los jóvenes.

La cantidad de convenios realizados en 2016 fueron 86 a nivel país, incrementándose notoriamente hacia fines del 2016 y principios del 2017. A la actualidad existen 500 convenios firmados con comercios que ofrecen descuentos a jóvenes que tienen tanto la tarjeta plástica como la aplicación.

Juventudes y Discapacidad

Grupo de Promotores de Inclusión en Casa INJU

Promotores de Inclusión es un programa capaz de vincular a jóvenes con y sin discapacidades, que juntos desarrollan acciones de capacitación e intervención en diversos entornos institucionales, comunitarios y barriales, con el fin de visibilizar la temática de la discapacidad, capacitar y sensibilizar en torno a la misma, y generar acciones de concientización sobre el papel que las personas desempeñan en la eliminación de barreras y en pro de la inclusión.

Se realiza un proceso anual de trabajo con un grupo estable de 13 jóvenes, realizándose 21 actividades de intervención comunitaria o institucional.

Taller de Sensibilización sobre discapacidad

En 2016 se desarrolló una instancia de sensibilización a funcionarios Inju sobre la temática y se desarrolló un seminario de Juventudes y discapacidad fomentado por Inju y luego apoyado por Mec, Pronadis e Intendencia.

Tarjeta Joven: Se realiza una ficha de relevamiento de accesibilidad, tomando como base la utilizada por la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la IM para la elaboración del Mapa de Accesibilidad IM. Se incorpora en la aplicación de T.J. información relativa a derechos de los jóvenes con discapacidad. (También en relación a Deporte).

Promotores de Inclusión en el Interior:

En funcionamiento desde noviembre de 2016, se contratan a cinco promotores para acompañar el proceso de instalación de grupos de jóvenes promotores. Realizando además actividades inclusivas con jóvenes de los departamentos de Flores, Soriano, Salto, Paysandú y Rocha.

Previamente se realizaron dos encuentros de capacitación con los referentes Impulsa que realizarían el seguimiento para Promotores de Inclusión.

Encuentro Juventudes Inclusión y Discapacidad

Inju promueve el desarrollo en Facultad de Psicología de un encuentro preparatorio al Seminario “Juventudes y discapacidad” a realizarse en el 2017. Las Instituciones participantes son: Pronadis, Mec, IM, Facultad de Psicología, IC, SND, Min. Interior, Secundaria)

Participan más de 70 jóvenes de todo el país, recogiendo algunas demandas para ser trabajadas en el seminario 2017 con mayor profundidad.

Consejo de jóvenes

El Consejo Nacional de Jóvenes es un programa que surge en el marco de la nueva dirección de Inju y que retoma en algunos aspectos la idea de formación de mesas departamentales del anterior período. En esta oportunidad el consejo es de carácter Nacional, teniendo representantes de los 19 departamentos.

Parte de un concepto de organización apolítica y areligiosa que tiene como objetivo la participación juvenil en temas de actualidad; opinando, debatiendo y proponiendo acciones concretas para cambiar la realidad de los jóvenes de todo el país.

Sus metas se relacionan con la descentralización, el reconocimiento de las y los jóvenes como actores políticos con participación y voto: generar mayor información sobre grupos de jóvenes departamentales para que más jóvenes participen; lograr un compromiso estatal; generar espacios físicos para el encuentro de jóvenes a nivel local y departamental, garantizar oportunidades para que las y los jóvenes tengan una mayor inserción en la sociedad y lograr la participación en temas de juventud.

En Noviembre del 2016 se llevó a cabo en Montevideo, el primer encuentro del Consejo Nacional de jóvenes, al que estaban convocados dos representantes de cada departamento, en total participaron 35, sumándole 6 personas por el equipo organizador conformado por jóvenes de Montevideo e interior. Es decir que en total participaron 41 jóvenes.

Fueron dos jornadas de intenso trabajo donde los jóvenes discutieron sobre sus necesidades e intereses. Se eligieron entre los jóvenes a dos representantes departamentales que durante el 2017 serán los responsables de transmitir las necesidades y problemáticas en los encuentros nacionales y de esa forma pensar posibles acciones de trabajo.

Voluntariado

En lo que respecta al área de voluntariado se comenzó el 2016 dando respuesta a los inscriptos a través del Programa Nacional de Voluntariado. En este espacio se dieron a conocer a los/as participantes las distintas acciones que se pensaron para el corriente año.

Las distintas acciones que se desarrollaron en INJU fueron diversas, por un lado eventos como los son la 5K, Arte y Juventud, DGVJ, y por otra parte se hizo hincapié en acciones de corte

comunitario, donde los y las jóvenes pudieron transitar por un proceso. Al mismo tiempo se potenciaron actividades dentro de la Casa INJU como lo fue el trabajo conjunto para el ZAC.

En cuanto a los grandes eventos como el Arte y Juventud y las 5k se coordinó con cada equipo IMPULSA la participación de voluntarios/as.

Para el Encuentro de Arte y Juventud se buscó que el grupo de voluntarios/as conformado, represente a todo el país, por ese motivo se les solicitó a los equipos IMPULSA que eligieran un joven que le interese sumarse a esta actividad. Para que esta actividad se lleve adelante se trabajó de forma coordinada con el equipo IMPULSA de Treinta y Tres donde se llevó adelante el Arte y Juventud.

Para que el trabajo con el IMPULSA de Treinta y Tres y el equipo de voluntarios se dé de la mejor forma, se planificaron encuentros de planificación, motivación y encuadre de la actividad. Donde se buscó que como anfitriones proyecten cómo querían recibir a los otros voluntarios.

Por otro lado, se coordinó con distintas instituciones que trabajan con equipos de voluntarios para construir en conjunto. Esto nos llevó a trabajar en conjunto con el Cottolengo Don Orión, Brazo Solidario y el Municipio D.

Desde este programa también se articuló con INMUJERES, realizando un Proyecto que se enmarca en la Campaña “Nunca más a mi lado”. Su objetivo es formar jóvenes para que puedan ser formadores/as de otros/as jóvenes y replicar los talleres de prevención de violencia de género en las relaciones de noviazgo.

Otro eje de trabajo fue la participación en la Mesa Nacional de Voluntariado, espacio interinstitucional donde se discuten acciones referidas a la temática.

A nivel de coordinación territorial se realizó un encuentro en el departamento de Montevideo con representantes de los distintos IMPULSA, el cual tuvo por objetivo conocer el trabajo que realizan los IMPULSA en cada departamento, su forma de planificar, gestionar y acompañar los procesos que viven los/as voluntarios/as.

Actividades Comunitarias

Del 10 al 19 de diciembre, se llevó adelante el Sudamericano Sub 20 de fútbol sala Masculino en Montevideo y Canelones, en el mismo participaron 10 delegaciones de distintos países. Desde INJU se apoyó en la convocatoria a voluntarios interesados en realizar el acompañamiento de los equipos durante toda su estadía.

Desde el área de Discapacidad se llevó adelante un encuentro llamado “Juventudes, Inclusión y Discapacidad”, con el fin de tomar insumos para un seminario planificado para el 2017. La participación de voluntarios en este espacio consistió tanto el apoyo a tareas de organización, como participantes del encuentro

Otra participación interesante para voluntarios tuvo que ver con la Gira de Tarjeta Joven que se desarrolló en el mes de diciembre en el marco del lanzamiento de la App de TJ. Los voluntarios

eran los encargados de generar un espacio de trabajo y reflexión en la antesala de cada presentación de TJ en las distintas ciudades que fueron recorriendo.

CASA INJU

El INJU ha establecido como prioridad dentro sus lineamientos estratégicos, el trabajo dirigido a la promoción sociocultural y artística haciendo especial hincapié en los aspectos lúdicos - recreativos, expresivos y creativos. En esta línea, se consolidó la casa INJU como un espacios de referencia para donde las/os jóvenes puedan constituirse como usuarios y protagonistas cotidianos de la propuesta, favoreciendo así procesos de construcción de ciudadanía.

Principales Acciones.

1. Eje infraestructura: Mejora de la condiciones edilicias de la casa adaptándolas a las nuevas necesidades. En acuerdo con la Dirección Nacional de Cultura del MEC instalar en la casa una Usina Cultural. Desarmado de cantina en hall y comienzo de la Reforma del hall de la casa instalando tres nuevos niveles de oficinas orientada a nuevas propuestas dirigidas a jóvenes.
2. Llamados. Continuar realizando, a lo largo del año en curso, tres llamados a grupos de jóvenes con el fin de utilizar los espacios de la casa de forma gratuita.
3. Talleres y uso de espacios. Realización de talleres artísticos, culturales, recreativos y educativos en la casa también de carácter gratuitos.

Actores involucrados: Programa Aprender Siempre (PAS) MEC, UDELAR, Progresá, MIDES-DINASIL, División Recreación INAU

4. Eventos. A través de los llamados de la casa realización de eventos (toques, presentación de obras teatrales, seminarios, ferias) en el hall de la casa como en diversas salas.

Actores involucrados: MIDES-INJU-MEC

5. Zona Artística Cultural. En acuerdo con diversos instituciones públicas y privadas intervención de espacios públicos como forma de difundir y promover las diversidad de propuestas que se desarrollan en la casa y en la zona.

El 2016 estuvo marcado fuertemente por el comienzo de la usina cultural en la casa INJU permitiendo acceder a mas jóvenes a la oportunidad de grabar en una sala sus demos en una sala profesional, así como también la posibilidad de realizar su audiovisual.

En el periodo agosto diciembre participaron 40 bandas y solista grabando demos y 8 propuestas audiovisuales utilizaron el espacio para sus producciones

Otra apuesta importante de la casa es la clara intención de articulación con diversas instituciones públicas y privadas que posibiliten la realización de propuestas de forma conjuntas. En ese marco se desarrollan acuerdos con:

- Ministerio de Educación Y cultura/ Dirección de Educación en correr del 2016 se realizaron 6 talleres artísticos culturales en murga, teatro, gestión cultural, percusión y plástica participando un total de 200 jóvenes entre 14 a 29 años
- Centros Mec durante el primer semestre se realizaron de talleres de Robótica y el evento de festejo de las niñas y adolescentes y las Tics convocando en las tres actividades más de 100 participantes
- Ajedrez para la convivencia. En el primer semestre se instala de manera estable una vez por semana un espacio de practica de Ajedrez participando a lo largo del periodo unos 90 jóvenes.

–

Hitos de la casa

- Durante el año se desarrollaron más de 50 talleres artísticos culturales y colectivos y talleres de orientación laboral participando de forma activa en la casa. La cobertura de talleres y usos de espacio en el segundo semestre funciono de lunes a viernes de 9 a 22hs y sábados de 9 a 15hs. Participando más 1000 jóvenes por semana.
- El Hospedaje de la casa estuvo con una concurrencia importante manteniendo un promedio mensual de 480 jóvenes por mes. El hospedaje cuenta con 26 camas y es de destacar el uso por parte de jóvenes del interior y exterior.
- Consolidación de la ZAC (Zona Artística Cultural) El proyecto surge por iniciativa de un colectivo de instituciones públicas y privadas de una zona de Montevideo (Barrio Cordón), es una invitación a explorar dicha zona de la ciudad de otra manera a través de proyectos artísticos diversos. Se parte del entendido de considerar el espacio público como un lugar de construcción ciudadana y participación y protagonismo cultural. La propuesta se propone promover otras rutas en la ciudad, sonando proyectos artísticos y proyectos urbanos, se propone la ciudad en enclave de hoja de ruta. Se realizaron tres intervenciones, Tristan Narvaja y mercedes (2/09/2016), Durazno y Minas (21/10/2016), Plaza Seregni (12/11/2016) convocando en las tres intervenciones a más de 700 personas. Actores involucrados: Municipio B, Secretaria de Juventud, Esquinas de la cultura, MEC, Asociación Cristiana de Jóvenes, INAU.
- La casa como espacio de referencia de políticas y propuestas de juventud es marco de referencia de un importante número de eventos de lanzamiento y proyecto de intervención del INJU, MIDES y otros ministerios. Realización de 36 eventos de carácter medio y grandes que van desde toques en el hall de la casa, Presentación de libros, Cumpleaños Style Fusion Crew, Lanzamiento de FIJ (Fondo de Iniciativa Juveniles), encuentro nacional de medios comunitarios, Artist Alley Uruguay, Fondo concursables “Somos de Aca,”Rocktevideo,Feria Germina, Mes del HIP HOP, Bienvenidas del Fondo de Solidaridad etc. Dichas propuestas convocaron en total a más de 3500 jóvenes.

CENTRO DE INFORMACIÓN A LA JUVENTUD

Tiene por objetivo informar, asesorar y orientar a las/os jóvenes sobre la búsqueda laboral, estudio, vivienda etc. Si bien la labor del Centro de Información a la Juventud está orientada a jóvenes de entre 14 y 29 años desde hace un año hemos visto el incremento en las consultas por parte de los interesados y no como solía ser por parte de los padres, madres o tutores, así mismo se ha detectado también el aumento en las consultas en personas fuera de la edad citada anteriormente, las mismas refieren a temas variados donde igualmente dentro de lo posible se le brinda la información a todos/as los consultantes sin importar su edad, nuestra misión es brindar la mejor atención, de una manera detallada y de buena calidad.

Desde inicios del año 2016 se viene trabajando en la Organización en todo punto de vista del Centro de Información, profesionalizando el sistema de trabajo, estableciendo procedimientos para la mejora de la actividad diaria, eficiencia del mismo, tratando de fortalecer tanto la comunicación interna con el Instituto como externa con diferentes Organismos.

Se logró formar un grupo de trabajo empoderado de las tareas que se realizan diariamente, una de las metas para este 2017 es seguir obteniendo formación para cada integrante del Equipo de Trabajo, lo cual mejora la calidad del mismo y aporta a la motivación personal.

Actualmente se trabaja de forma organizada, llevando un control de las tareas que se realizan, esto se lleva a cabo por medio del formulario <https://appweb2.mides.gub.uy/limesurvey/index.php?sid=76518&lang=es> ; evaluando las diferentes modalidades de

consultas presenciales, telefónicas y vía mail que llegan, donde se puede apreciar diferentes datos importantes a la hora de ver el contenido y su uso, así mismo con dicho registro hemos detectado en que temas necesitamos mejorar y profundizar. Se adjunta información con dicho control período noviembre 2016 – abril 2017.

Año 2016

Desde febrero de 2016 la oficina cuenta con un Coordinador referente, con un grupo de trabajo donde existe la separación de tareas clara, dos recursos humanos de primera experiencia laboral en constante aprendizaje, 6 integrantes en total para la atención al público, el trabajo se realiza en Equipo donde cada integrante debe y sabe “hacer todo”, se realizó la incorporación del uso del formulario de registro de los usuarios <https://appweb2.mides.gub.uy/limesurvey/index.php?sid=76518&lang=es>;

evaluando constantemente las consultas.

A destacar:

- Procedimientos de trabajo claros tanto interno como externamente.
- Obtención de materiales de trabajo, (art. De papelería, computadoras, folletería con temas variados etc.), artículos de higiene para el uso de la oficina.
- Constante Comunicación interna dentro de la oficina mediante drive de trabajo con todas las novedades diarias, estando así todos informados de todo debidamente.
- Servicio de 0800 con respuesta automática las 24 hs.
- Capacitación de los Recursos Humanos.
- Reuniones de Equipo semanalmente.
- Capacitación con Organismos externos al Ministerio de Desarrollo Social
- Creación de la recepción en el hall.

- Buena articulación de trabajo con diferentes Organismos (Junta Nacional de Drogas, Inmujeres, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública, Progresá, Ministerio de Educación y Cultura, MIDES (Dinesil, Informática, Div. Operaciones de Infraestructura y Servicios TIC)

UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Udecom es la división responsable de la comunicación general, a nivel interno y externo, de INJU. Se encarga de la comunicación institucional, las estrategias de difusión para todos los programas y acciones del instituto, la relación con los medios de prensa, la atención ciudadana y la comunicación interna. Así como también, asesora a la Dirección de INJU en la toma de decisiones con impacto en la estrategia e identidad política del instituto.

La estrategia de comunicación se basa en difundir las principales líneas de acción del instituto y se caracteriza por promover la información, sensibilización y participación activa de la población joven y la ciudadanía en general. Es parte de la estrategia instalar en la agenda pública temas de discusión sobre jóvenes y la promoción de sus derechos.

Objetivo general:

Difundir las líneas de acción política de INJU y promover la información, sensibilización y participación activa de la población joven y de la ciudadanía en general.

Objetivos específicos:

- Favorecer la transparencia y democratización de la información vinculada al accionar del instituto.
- Gestionar el vínculo entre las personas jóvenes, principal población objetivo del instituto, e INJU.
- Fortalecer la comunicación interna para promover la participación activa, el trabajo en equipo y el involucramiento de quienes trabajamos en el instituto con actividades y acciones prioritarias.
- Articular la comunicación con otras instituciones estatales, privadas y de la sociedad civil que trabajen en el desarrollo de políticas o actividades que promuevan la participación y los derechos de las personas jóvenes.

2015 para contextualizar

Durante 2015 y a modo de subrayar, Udecom produjo contenidos y campañas específicas de promoción de derechos, entre otras tareas, como las mencionadas en el punto 1.

Algunas de estas acciones fueron:

5K Ser Joven no es delito: se realizó por primera vez a la noche y bajo la consigna “Encendé tus derechos”. Se generó una campaña de expectativa en la que se buscó la interacción del público en las redes sociales institucionales a través de posteos que preguntaban cuánto se conocía acerca de los derechos de las personas jóvenes. Además, se realizaron acciones puntuales durante la carrera que promovieron el reconocimiento de las juventudes como sujetos y promotores de derechos como la salud, la educación, la participación, el empleo, la vivienda, la diversidad.

Promoción del uso del preservativo y de noviazgos libres de violencia: campañas gráficas en redes sociales en el marco del Día Internacional de la acción contra el Sida y el Día internacional de eliminación de la violencia contra las mujeres.

Elecciones departamentales: con la prioridad de promover el derecho y la obligación ciudadana del sufragio, se informó a través de las redes sociales sobre qué se vota, cómo hacerlo y dónde; también se respondieron consultas a diario acerca del tema.

Se realizó el programa televisivo **12 a 29: adolescentes y jóvenes de Uruguay**, bajo la producción y emisión de TV Ciudad. Fueron 13 programas emitidos basados en temas de la Encuesta Nacional de Juventudes, y participaron 78 jóvenes de diversos puntos del país que dialogaron y discutieron sobre cada tema.

Destacamos, además, acciones en las que Udecom participó en el diseño de la estrategia de comunicación, producción y difusión: 2da edición del Congreso de salud adolescente Desempolvando un derecho, Más Juventudes Más Democracia, Día Global del Voluntariado Juvenil, Expo Educa, concurso Imaginate, Infoeduca 2014-2015 y ley de empleo juvenil.

3. Qué se hizo en 2016: descripción analítica de las acciones claves

Transversalización de la política de juventud

Se trabajan estrategias de comunicación junto a divisiones de comunicación de otras instituciones, promoviendo siempre las líneas estratégicas institucionales, los derechos y el acceso a la información.

Participación

5K Ser joven no es delito

Esta actividad significa una de las acciones institucionales más grandes a nivel de comunicación, que implica el posicionamiento en la sociedad de un mensaje positivo acerca de las juventudes, un mensaje compartido que reivindique la defensa continua de los derechos de los jóvenes en nuestro país.

Desde este lugar y para 2016 se fomentó la participación activa de jóvenes durante la campaña de inscripción, el día de las carreras y la semana posterior a partir de la consigna “¿Qué es ser joven en Uruguay?”. Esto se logró con acciones concretas en el formulario de inscripción a la carrera, las redes sociales, y la posibilidad de personalizar la camiseta para que cada participante pudiera expresar qué es ser joven en Uruguay.

Por segunda vez consecutiva la carrera se realizó en simultáneo en 22 puntos del país y participaron más de 32.000 personas.

Materiales producidos:

Tarjeta joven app

Otra de las estrategias centrales de comunicación institucional estuvo dirigida a la difusión del nuevo formato de la Tarjeta Joven y su nueva web. Con el objetivo de promoverla como

herramienta de acceso a la información sobre derechos, servicios, cartelera y beneficios se diseñaron juegos didácticos colectivos para usar en actividades de territorio, campaña de promoción de descarga de la app en redes sociales, lanzamientos en conferencias con medios de comunicación. Además, se produjeron materiales impresos como volantes, stickers, roll up.

INJU Impulsa

Desde la División se diseñó la identidad institucional del programa, se produjeron materiales de difusión impresos y se brindó apoyo en la implementación del servicio de información a la juventud como componente de INJU Impulsa en cada departamento.

Además, se coordinó una nueva estrategia de trabajo con el **Centro de Información a la Juventud** en la que se establecieron acuerdos de trabajo en conjunto con el objetivo de mejorar el acceso a la información y facilitar la búsqueda de información tanto de las personas jóvenes como de los equipos técnicos de INJU.

Se trabajó en el diseño de materiales para la línea de **emprendedurismo** y se brindó apoyo en la nueva distribución y organización de la feria de emprendimientos juveniles en Montevideo.

Se participó una vez más en la comisión de comunicación interinstitucional de la **Expo Educa** en la que se diseñó la estrategia de difusión de las diversas ferias y sus modelos en todo el país.

Se trabajó junto al área de comunicación de la Dirección Nacional de Cultura en el diseño de la identidad, estrategia de difusión, prensa y cobertura de la 9na edición del **Encuentro de Arte y juventud**.

Se coordinó a diario con **Casa INJU** la difusión de cada una de las actividades; se produjeron materiales específicos para acciones como la Zona Artístico Cultural, Festival de Escenas Breves.

Inclusión

En el marco de un acuerdo de trabajo internacional apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo, en el que participaron la Secretaría de Juventud de Brasil, la de Paraguay e INJU, que tiene por finalidad acompañar el proceso de creación de una plataforma virtual para la autoformación de los operadores sociales de programas como Jóvenes en Red y el área Conflicto con la Ley, Udecom gestó y diseñó la identidad visual y el nombre de la plataforma **ECOS: Expanding Competencias para los Operadores Sociales**. Inicio de un proceso que continúa durante 2017.

Además, se diseñaron y difundieron folletos, afiches, volantes y stickers de cada uno de los programas del instituto con información de contacto.

A nivel de medios de comunicación, se generaron entrevistas para posicionar temas de interés de los jóvenes así como de la opinión pública sobre las juventudes y se publicó en la web y redes sociales institucionales columnas de opinión de la Dirección de INJU.

4.- Retos y proyectos para el final del quinquenio

En el marco de una nueva estrategia, a partir de 2017, la Unidad de Comunicación (UDECOM) se propone un enfoque de trabajo pro ciudadanía. Esto es, las líneas de acción desarrolladas desde el área se centrarán en los/las jóvenes, sus intereses y necesidades como protagonistas, beneficiarios directos de las políticas públicas de juventud que desde el Instituto se promueven y/o desarrollan.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la perspectiva de comunicación es transversal a todas las áreas del Instituto, la División tiene el desafío de trabajar de forma alineada con cada uno de los componentes (áreas, programas, proyectos, entre otros) aportando a la generación de contenidos.

El propósito de UDECOM en esta nueva etapa es gestionar la comunicación desde un enfoque de derechos, transversalizar la perspectiva priorizando como ejes el acceso a la información, la promoción de derechos en su sentido más amplio y la inclusión, entre otras tantas líneas de acción previstas.

La prioridad de la Unidad está entonces en la generación de contenidos por sobre la difusión de actividades.

INJU IMPULSA

La División Descentralización y Territorio desarrolla líneas de trabajo vinculadas a la expresión local de las políticas del Instituto en los 19 departamentos, con un rol activo en relación a:

- La articulación interinstitucional en cada departamento junto con Jóvenes en Red, en el marco de la estrategia de descentralización del MIDES
- Aportar al desarrollo de estrategias de trabajo con actores del segundo y tercer nivel de gobierno (Intendencias y Municipios)
- El vínculo con los/as jóvenes a través de propuestas centradas en el fomento de la participación juvenil
- Aportes al desarrollo de programas en los diferentes ejes del Plan de Acción de Juventudes
- Aportar una mirada territorial a la evaluación y el diseño de programas y políticas del Inju

Para ello cuenta con un equipo de referentes que trabajan en diferentes departamentos y/o líneas temáticas vinculadas a la dimensiones significativas para el área, así como con equipos técnicos contratados en el marco de un convenio de Inju con organizaciones de la sociedad civil y cooperativas sociales, radicados en los departamentos. En otras palabras, la división se compone del “equipo de referentes o supervisores/as”, 18 convenios por el programa Inju Impulsa (en todos los departamentos exceptuando Montevideo y Canelones) y un convenio específico de gestión de líneas programáticas con la Comuna Canaria Joven, Intendencia de Canelones.

A partir de este marco de trabajo, la División Territorio promueve la articulación con actores el segundo y tercer nivel de gobierno (Intendencias y Municipios) de los 19 departamentos.

Por un lado, se promueve la articulación interinstitucional con las diferentes sectoriales de las políticas que impactan en la vida de los y las jóvenes a nivel local, buscando la mayor integralidad posible entre las acciones desarrolladas por el gobierno nacional y los gobiernos departamentales, y en este sentido se destaca un extenso historial de coordinaciones con las Secretarías de Juventud Departamentales; Por otro lado, se busca dar respuesta a demandas que surgen cotidianamente en

el marco del trabajo del Inju-Impulsa cuya misión es el fomento de la participación juvenil, pero cuyo accionar podríamos afirmar que va mucho más allá de la generación de espacios de participación y encuentro, para volcarse a la búsqueda de respuestas mancomunadas desde las redes de articulación que integran en cada departamento, y en diálogo con los recursos que Inju puede disponer a nivel central.

Para mejorar el alcance y la integralidad de las propuestas orientadas a jóvenes, estos equipos del Inju en territorio articulan con instituciones (intendencias, municipios, sectoriales en su representación territorial, otras divisiones Mides en territorio), aportan a la construcción de planificaciones departamentales y contribuyen a pensar el diseño de los programas del Instituto desde una óptica territorial, promoviendo el encuentro entre las experiencias de implementación de programas en el territorio, con el diseño y re-diseño constante de los mismos.

El **programa Inju Impulsa** constituye un dispositivo territorial que ejecuta las líneas estratégicas marcadas por el Instituto Nacional de la Juventud en el marco del vínculo directo con jóvenes así como con actores institucionales.

Su quehacer se organiza en torno a cuatro ejes:

- Fortalecimiento de la presencia del Inju y articulación territorial
- Promoción y fortalecimiento de la participación juvenil
- Construcción de un centro de referencia para adolescentes y jóvenes
- Intervención en espacios públicos y en el ámbito comunitario

En 2015 el programa es reubicado dentro de la estructura del Instituto migrando del área Participación al área Descentralización y Territorio, donde comienza a transitar una reformulación a partir de su nuevo enclave como dispositivo de gestión territorial de las líneas del Inju.

Consolidación programática y territorial del Inju Impulsa y fortalecimiento del acompañamiento y supervisión

En 2016 se trabajó para la consolidación de los cambios procesados en este programa, uno de los más importante, ampliar la cobertura y expandirse a los 18 departamentos del interior del país, y especialmente acompañar la instalación de estos proyectos en departamentos en los que no habían antecedentes de trabajo a través de Inju Impulsa en el pasado (Cerro Largo, Treinta y tres, Lavalleja, Durazno, San José), de la mano de organizaciones que nunca habían gestionado este tipo de convenios en algunos casos. Asimismo, se estableció un marco de articulación y cooperación Inju-Gobierno de Canelones que comprende la generación de acuerdos de trabajo a través de un espacio mensual de articulación entre ambos actores.

Por último, también se identificaron los canales de articulación que en adelante mantendrá el área con las Direcciones departamentales MIDES en Montevideo y Canelones, participando puntualmente de algunas reuniones de coordinación departamental para presentar la planificación del Instituto en estos departamentos así como recepcionar posibles demandas que puedan surgir del trabajo con jóvenes de las Oficinas Territoriales.

Con respecto al programa Inju Impulsa también se pudo avanzar en la estandarización creciente de los procesos de generación de respuestas a usuarios/as que acceden a los Servicios de Información a la Juventud de los Impulsa, así como en su imagen identitaria, reforzando la presencia de la referencia del Instituto como marco de acción de los Impulsa en cada

departamento. Anteriormente, esta referencia había sido evaluada como poco visible por la ciudadanía en general.

Es importante explicitar que durante el 2016 se logró poner en funcionamiento el esquema de supervisión de los Impulsa por parte del equipo de supervisorxs/referentes, optimizando también la gestión de diferentes líneas de trabajo demandadas por las Direcciones Departamentales del Mides al Inju, que ahora se canalizan más claramente a través de estas figuras, excepto en dos casos puntuales (Flores y Florida) que no cuentan con supervisor/a al día de hoy, por la escasez de recursos.

El rol de supervisión y el alcance del mismo se vio fortalecido a través del trabajo con el equipo de Territorio durante el año 2016, especificando y logrando avances en el manejo de información referida a los aspectos administrativos y financieros del programa (reuniones de capacitación con Departamento Financiero Contable del MIDES), avances en la legitimación de los/as nuevos/as supervisores/as frente a los equipos y Direcciones departamentales (visitas a las Oficinas Territoriales para establecer el nuevo encuadre de trabajo), y frente a las organizaciones que gestionan los proyectos.

Por último, un aspecto no menor y que aún representa un desafío es la sistematización de las primeras evaluaciones semestrales del programa obtenidas a través de los formularios diseñados junto a DINEM- MIDES, así como otros insumos de información con los que comenzaremos a contar a partir del 2017 como son los registros de los Servicios de Información a la Juventud de los Impulsa.

Las planificaciones trimestrales se han convertido en una herramienta clave en la que se sostiene y alimenta el espacio de supervisión con los equipos en cada departamento, así como una herramienta desde la cual poder transmitir al resto de actores cuales las acciones priorizadas para el trabajo con jóvenes con una frecuencia sistemática que contribuye al ordenamiento, a la visibilización y readecuación estratégica de los objetivos planteados a lo largo del año.

Por último se realizaron dos jornadas: Una primer jornada de Lanzamiento con todos los equipos y organizaciones y con el equipo central del INJU en el mes de Agosto, y 4 jornadas regionales de evaluación e intercambio en el mes de Noviembre, desarrolladas de manera intencional en los departamentos en los que Inju Impulsa se instalaba por primera vez en la historia. En dichas jornadas se intercambiaron experiencias, logros y estrategias identificadas por los equipos más novatos y los más antiguos, y contribuyó a ir capitalizando aprendizajes a partir de las prácticas en el trabajo con jóvenes así como con las instituciones que orientan sus políticas a esta población en cada departamento. Ambas instancias marcaron un hito fundacional para la división y para el programa Impulsa en concreto.

Transversalización de la perspectiva de juventudes con actores del segundo y tercer nivel de gobierno

Durante el 2016, se destacan algunos proyectos orientados a profundizar la transversalización de la perspectiva de juventudes con actores del segundo y tercer nivel de gobierno, que buscan aportar al cambio cultural en los procesos y/o espacios asociados a la implementación de las políticas públicas. Un primer proyecto piloto desarrollado en dicho año, implicó poner en marcha una capacitación a equipos técnicos pertenecientes a Municipios de Montevideo y Canelones así

como a otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en vínculo directo con jóvenes.

En esta formación se inscribieron 64 personas de Montevideo y Canelones, de diferentes edades, provenientes de la diversidad de instituciones y programas que trabajan con jóvenes: Centros juveniles, programa JER, SOCATs, UTUs, así como de instituciones que trabajan con población en general, desde enclaves territoriales como son los Centros comunales, municipios, SOCATs y programas de deporte de las Intendencias.

Para el desarrollo de esta línea se trabajó en conjunto con la División Participación y Desarrollo. Se valorará dar continuidad a esta línea de trabajo con actores del 2º y 3er nivel de gobierno en el año 2017.

Fortalecimiento de la perspectiva de juventud desde un marco de derechos e inclusión a la diversidad

En lo que respecta al fortalecimiento de las propuestas para la participación juvenil gestionadas a través del Inju Impulsa, se destaca el diseño de un plan de fortalecimiento a los equipos que buscará contribuir a desarrollar estrategias para que las propuestas del Inju sean cada vez más inclusivas, teniendo en cuenta las diferentes vulnerabilidades que atraviesan a los/as jóvenes. Para ello y en conjunto con otras áreas de Inju, desde 2016 se viene avanzando en acuerdos con actores especializados en la transversalización de perspectivas específicas como Inmujeres, Secretaría de Discapacidad de Montevideo, MGAP, OPP, etc.

Este plan de fortalecimiento tiene como fin repensar las prácticas del Inju Impulsa contribuyendo a que sean pensadas desde un marco común de derechos e inclusión a la diversidad de juventudes.

Durante el año 2016 se procesó una capacitación a equipos Impulsa en relación al manejo de información sobre oferta educativa junto a Uruguay Estudia (PUE-CES), se trabajó en coordinación con Inmujeres para la participación de jóvenes de todo el país en la Campaña “50 días de reflexión” sobre la prevención de la VBG, así como en la formación de jóvenes promotorxs de Noviazgos libres de violencia (“Que pinte sin violencia”), se establecieron vínculos con la JND para la formación de los equipos en temas de sustancias, entre otras acciones que se concretarán durante el 2017.

Otras propuestas que se implementaron en el 2016 tuvieron que ver con la Presentación del Plan de Acción de Juventudes y encuentro con jóvenes a nivel de dos departamentos: Cerro Largo y Paysandú. Dichas instancias constituyeron oportunidades de intercambio entre la Dirección del Inju, las autoridades de UNFPA con jóvenes y técnicos/as del territorio, en las que se problematizaron algunas cifras estadísticas que dan cuenta de la situación de las juventudes uruguayas en relación a la educación, el trabajo, las oportunidades a las que se acceden y a las que no, y se hizo especial énfasis en las dificultades asociadas al desarrollo del proyecto de vida deseado, ante barreras como pueden ser las barreras físicas para el traslado en el “interior profundo”, o la limitación de oferta educativa, así como otros tipos de barreras asociadas por ejemplo con el sufrir una discapacidad.

Algunas cifras que se desprenden de la evaluación del segundo semestre del programa Inju Impulsa:

El programa Inju Impulsa ha trabajado en el segundo semestre de 2016 en sus 4 líneas estratégicas, desprendiéndose los siguientes datos²

Componente	Datos surgidos de la evaluación del 2º semestre de 2016
1. Articulación y presencia Inju	Se participó en al menos 2 espacios de articulación territorial sobre juventud en el 100% de los casos (espacios como mesas de educación, Discapacidad, nodos adolescentes y mesas de SOCAT, Centros Comerciales, CTTs, seguridad vial, JDD, Mesas de desarrollo rural, MIPS locales, entre otras)
2. Participación juvenil	-Se identificaron y/o conformaron mesas de jóvenes en 14 de los 16 casos relevados (las excepciones son San José y Artigas) en el semestre en cuestión; en la mayoría de los casos participan jóvenes individualmente, no colectivos y su frecuencia varía (más de una vez por semana en algunos casos, semanal, quincenal, mensual y trimestral) -Se desarrollaron propuestas de formación de promotorxs juveniles en 14 de los 16 casos alcanzando un promedio de 200 jóvenes en temáticas como prevención de la violencia en el noviazgo, inclusión a la discapacidad, DDHH, entre otros. -Se implementaron campañas temáticas de promoción de derechos de los y las jóvenes en 15 de los 16 casos. Las mismas versaron sobre diversidad sexual y género, “ser joven es...”, medio ambiente, convivencia y sensibilizaciones sobre discapacidad y derechos.
3. Centro de Información Joven	-Se establecieron los Centros de Información a Jóvenes en todos los departamentos relevados, los cuales recibieron consultas a partir de dispositivos fijos y/o itinerantes de atención en las capitales departamentales y más 30 localidades del interior del país.
4. Intervenciones en espacios públicos y talleres en otras instituciones	-Se realizaron multiplicidad de intervenciones en espacios públicos , entre las que se encuentran: pintada artística de murales y veredas, correccaminatas, 5k ser joven es..., toques musicales, festivales deportivos, jornadas lúdicas, etc. -Se organizaron talleres diversos en respuesta a varias demandas recibidas desde centros educativos, comisiones de barrio, y otros actores logrando constituirse en referentes para jóvenes y para las instituciones que trabajan con ellos. Estos talleres fueron de temáticas diversas en función de las demandas

²La información corresponde al relevamiento realizado en 16 proyectos, incluyendo todos los departamentos del interior excepto Tacuarembó (no completó el registro) y Canelones (contamos con un formato que no es asimilable cien por ciento al programa Impulsa).

	recibidas y de las capacidades técnicas de los equipos de Impulsa, a saber: salud sexual y reproductiva, prevención de violencia en las relaciones entre pares, sexting y ciber-bullying, reciclaje y medio ambiente, participación, derechos, orientación vocacional, consumo de sustancias entre otros.
--	---

Retos y proyectos para el final del quinquenio

Tomando en cuenta las diferentes líneas de trabajo, algunos desafíos para el quinquenio son:

1. La articulación interinstitucional en cada departamento junto con Jóvenes en Red, en el marco de la estrategia de descentralización del MIDES

- Mejorar la llegada *coordinada* de las propuestas de Inju al territorio, en particular en relación a aquellos departamentos en los que coexisten los programas Inju Impulsa y Jóvenes en red, promoviendo la cooperación mutua en las líneas de trabajo del Inju
- Contribuir, a través de Impulsa y/o referentes territoriales, a que los espacios de articulación interinstitucional locales sean más productivos en términos de mejorar la llegada de programas y servicios a la población joven

2. Aportar al desarrollo de estrategias de trabajo con actores del segundo y tercer nivel de gobierno (Intendencias y Municipios)

- Impulsar proyectos que involucren la coordinación con actores del segundo y tercer nivel de gobierno
- Generar un diálogo fluido con Oficinas de Juventud de las Intendencias contribuyendo a la mejor articulación entre el nivel nacional de las políticas de juventud y el nivel departamental

3. El vínculo con los/as jóvenes a través de propuestas centradas en el fomento de la participación juvenil

- Continuar consolidando al programa Impulsa a nivel nacional como dispositivo que promueve la participación y el protagonismo juvenil
- Construir estrategias que apunten a la inclusión de la diversidad de juventudes en las acciones del Inju a nivel territorial. Generar redes de promotores/as juveniles con perspectiva de derechos, entre otras.

4. Aportes al desarrollo de programas en los diferentes ejes del Plan de Acción de Juventudes

- Implementar acciones y programas del Inju en territorio, y aportar a la ejecución de aquellos orientados a jóvenes en gral.

5. Aportar una mirada territorial a la evaluación y el diseño de programas y políticas del Inju

- Identificar demandas en las que no hay respuesta a nivel territorial, y canalizarlas aportando a generar y/o mejorar las políticas o acciones diseñadas desde los niveles centrales de coordinación

EJE 3. Atención a jóvenes en situación de vulneración de derechos y fomento de red de protección en adolescencia y juventud

ÁREA CONFLICTO CON LA LEY

En enero el año 2016 se crea el Área Conflicto con la ley en el Instituto de la Juventud, dentro de la gestión de Programas de Inclusión. En principio surge dentro del Programa Jóvenes en Red, para luego, en el transcurso del primer semestre, comprender la necesidad de que el Área Conflicto con la ley, en tanto gestora y ejecutora de Programas propios, debía conformarse independiente de la estructura JER, pero con una articulación y coordinación cercana y permanente.

En este primer año del Área ha comprendido el asumir la continuidad de proyectos comenzados anteriormente, de sistematización de experiencias, de considerar desde aspectos cuantitativos y cualitativos de monitoreo y evaluación, el diseño, ejecución, así como los posibles ajustes del mismo.

La gestión de Programas específicos para el abordaje de situaciones vinculadas al conflicto con la ley, tanto desde un enfoque anticipatorio como la atención de adolescentes y jóvenes que han estado vinculados al sistema penal juvenil, deben enmarcarse en una política social integral con acciones a corto, mediano y largo plazo.

Articulación con otras instituciones y organismos:

Con BID	Coordinación y ajustes por presupuestación. Revisión de cartera. Informes de avances en la gestión de Programas
Con Ministerio del Interior	Coordinación por definición de territorios nuevos.
	Coordinaciones por etapa del cierre GISC-CEPID Comunicación e intentos de acuerdo por acceso a información en la línea de evaluación de los Programas Coordinación por alcance presupuestal Comunicación e intentos de acuerdo para ampliar el radio de consulta de anotaciones para GISC.
Con INISA	Programa PISC: Coordinaciones permanentes de los equipos de Acompañamiento al Egreso en comunidad con los referentes del pre-egreso para el traspaso de referencia de el /la joven
	Articulación por la co-gestión del proyecto "Baldosera" junto a SUNCA Reuniones de articulación con la coordinación programática Articulación y Planificación de talleres de masculinidades y paternidades junto a UCC y UNFPA Formalización de acuerdos de trabajo inter-institucional y firma de convenio de egresos con pasantía laboral SIPI: coordinación de instancias de capacitación, altas y bajas, reordenamiento de los Proyectos 3514 (Egresos) y el proyecto 3560 (egresos en pasantía laboral)

Junta Deptal de Montevideo	Coordinación mensual por pasantes egresados de INISA ante la referencia laboral: reuniones con Referentes de RRHH de la Junta, representante de Div.Convenios INISA y representantes de PISC INISA (autoridades y referentes)
Coordinaciones de técnicos con referentes de la Junta por situaciones emergentes periódicas y como proceso de acompañamiento	
ANCAP	Coordinación mensual por pasantes egresados de INISA ante la referencia laboral: reuniones con Referentes de RRHH de ANCAP en sede Central, representante de Div.Convenios INISA y representantes de PISC INISA (autoridades y referentes)
Coordinaciones de técnicos con referentes laborales directos de los jóvenes (hasta ahora en planta de La Teja) en el proceso de acompañamiento	
MGAP	Coordinación mensual por pasantes egresados de INISA ante la referencia laboral: reuniones con Referentes de RRHH y con jefes directos de los/las jóvenes que realizan pasantía en MGAP en sede Central, con representante de Div.Convenios INISA y representantes de PISC INISA (autoridades y referentes)
Coordinaciones de técnicos con referentes de la Junta por situaciones emergentes periódicas y como proceso de acompañamiento	
ANTEL	Coordinación mensual por pasantes egresados de INISA ante la referencia laboral: reuniones con Referentes de RRHH de ANTEL en sede Central, con representante de Div.Convenios INISA y representantes de PISC INISA (autoridades y referentes)
Coordinaciones de técnicos con referentes laborales directos de los/las jóvenes	

Coordinaciones Intra MIDES

INDA	Trámite de canastas de emergencia Trámite de ticket (canastas)
DINEM	Gestión para el rápido acceso a comedor Propuestas y acuerdos para las evaluaciones de Programa GISC Propuestas y acuerdos para la evaluación del PAEC Gestión conjunta para el acceso a datos necesarios para evaluación de nuestros Programas: MI, INISA, INR
JER	Coordinaciones generales. Coordinación ante derivaciones desde esta Área a JER Apoyo a situaciones emergentes vinculadas al conflicto con la ley
Territorio INJU	Coordinación para la unificación de la información con respecto a los equipos desde esta área que llegan a territorio.
Mesa de Discapacidad y privación de libertad	Comenzamos a participar en esta Mesa convocada por PRONADIS en octubre 2016

Programa Acompañamiento al Egreso en Comunidad, trabaja con adolescentes y jóvenes que egresan de la privación de libertad del sistema penal adolescente, dentro de la órbita del Instituto de Inclusión Social Adolescente (INISA). Tiene como cometido atender a los procesos de integración social y el ejercicio de derechos para promover el desarrollo de trayectorias vitales positivas y la interrupción de las trayectorias delictivas, así como trabajar en la reparación de daños que provoca la privación de libertad. Se trata desde una articulación inter-institucional INISA – MIDES – INAU.

El programa, concebido en este marco, se propone disminuir la reincidencia de las y los participantes del mismo, desarrollando una estrategia de acompañamiento individualizado para adolescentes y jóvenes basado en la promoción y el ejercicio de derechos, el acceso a servicios y programas sociales, el desarrollo de actividades de promoción social y cultural.

La población objetivo son adolescentes y jóvenes de entre 13 y 24 años que se encuentren próximos a egresar, del sistema penal adolescente. El alcance territorial en esta etapa es Montevideo y zona Metropolitana. La participación por parte los mismos, es voluntaria, siendo este un elemento clave durante todo el proceso de acompañamiento.

Han pasado por el Programa a la fecha 240 jóvenes. Se desprende de los datos extraídos que el Programa tal como está diseñado y con sus actuales recursos humanos, está pudiendo dar respuesta en un 43% de acuerdo a los egresos del sistema penal.

Algunos puntos a destacar del Programa Acompañamiento al Egreso en Comunidad en 2016:

- Se realizó en el primer trimestre del año un documento de rediseño que permitió ordenar y unificar criterios para ambos equipos, tanto hacia adentro del Programa como en la articulación con otros actores. Este rediseño procuró recoger los insumos que en la evaluación de cierre 2015 desde los mismos equipos habían propuesto. El proceso de ir consolidando un Programa en diálogo permanente con los técnicos que realizan la tarea cotidiana del trabajo directo con los jóvenes, sus familias, sus comunidades y las instituciones, es una de las premisas metodológicas que desde la centralidad del Área creemos necesario sostener. Este diálogo ha significado a su vez los acuerdos y luego la posterior defensa del sostenimiento de los mismos, de los lineamientos metodológicos tanto de trabajo directo, como de articulación, registros e informes.
- Se acuerdan ajustes metodológicos al Programa. Se realizan documentos en base a acuerdos metodológicos: Protocolo metodológico de trabajo, Proyecto de Acompañamiento Individual, Solicitud de fondo económico individual, criterio para uso de viáticos, Formato de informe para Baja y Prorroga y Egreso
- Se fortalece el trabajo articulado desde lo inter-institucional, a nivel de las coordinaciones de los equipos.
- Se firma uno de los convenios (INISA- MIDES) que da marco al Programa, en referencia a los acompañamientos de jóvenes que egresan del sistema penal con pasantía laboral en organismos en convenio con INISA. Se acuerda, a nivel formal (convenio) como a nivel programático (hojas de ruta para derivaciones y acompañamiento- acuerdos de articulación), la estrategia de acompañamiento durante el cumplimiento de la medida y luego del cese de la misma.
- Se fortalece las instancias de coordinación con distintos Organismos principalmente vinculados a las pasantías laborales (ej. ANCAP, MGAP, Junta de Montevideo, ANTEL-Sindicatos) y Programas intra-MIDES y con Organizaciones de la sociedad civil.
- Se recibe la donación de SUNCA (U\$S 62.819) con la intención de ser destinada a los jóvenes que egresan de INISA en su proceso de retorno a la comunidad e inserción social.
- Se comienza el diseño de la propuesta conjunta para el uso del dinero de esta donación junto a la coordinación programática de INISA . Se proyecta la construcción de un espacio de capacitación y construcción en torno a una máquina baldosera en un Centro de INISA junto a capacitación y posible salida laboral en el afuera.
- Dentro de los ajustes metodológicos se propone la focalización en la intervención para la definición de criterios y prioridades a trabajar por el técnico dado los tiempos del Programa y los objetivos del mismo.
- Se concretaron instancias de encuentro mensual inter-equipos a efectos de mantener la unidad programática, más allá de las particularidades de cada equipo en su funcionamiento y en la población atendida (se registran diferencias importantes en los proyectos y procesos entre los que egresan siendo adolescentes menores de edad y los que egresan siendo jóvenes mayores de edad).
- Se realizaron a fines de noviembre las evaluaciones del Programa en modalidad intra e inter-equipos que dejaron nuevamente insumos enriquecedores de la práctica que significarán ajustes metodológicos a plasmarse en un rediseño 2017. Así también evaluaciones individuales de cada uno/a de los/las técnicos que nos proponemos se adjunten en copia a legajo personal.
- El Equipo Itinerante recibió a 3 practicantes de 3er año de Educación Social, recibiendo esta experiencia como un importante aporte y a la vez proponiendo repetir la experiencia en 2017

aunque con propuesta de ajustes.

Sobre el Programa de Gestión Integral Local de la Seguridad Ciudadana –GISC- Componente II

El Programa se propone el trabajo directo con adolescentes que presentan anotaciones en Seccionales Policiales, en calidad de indagados, sin llegar a procesamiento judicial.

En el año 2015 asume la referencia institucional del Programa GISC dentro del MIDES, el Instituto Nacional de la Juventud. En el mismo proceso, al crearse el *Área de Conflicto con la ley* y con ella la Secretaría Técnica desde la cual se construyen, acuerdan y articulan las líneas metodológicas de acción así como la supervisión de los equipos, tanto los gestionados a través de la Organización de la Sociedad Civil (GISC-CEPID) como los que dependen de forma directa del INJU (GISC-INJU)

A principios de 2016 se proponen ajustes metodológicos en la ejecución del Programa, en la línea de llegar a la intervención en la especificidad de los factores que ponen en mayor riesgo de vinculación con el delito o conflicto con la ley a adolescentes.

- Se realizan cambios en tareas y funciones de los/las asistentes técnicos de la Secretaría del área en relación a la supervisión de los equipos GISC-CEPID acompañando el proceso de ajuste metodológico.
- La realización del screening de riesgo socio-delictual con todas las situaciones de adolescentes derivadas, previo al acompañamiento y luego al finalizar el mismo.
- La construcción de un proyecto de intervención considerando el resultado del screening como punto de partida.
- Se establece la entrega de un plan de trabajo individual con cada joven en el primer bimestre de atención.
- Se crea una propuesta de Rediseño o ajustes metodológicos propia, tomando recomendaciones de la consultoría así como los insumos de la propia experiencia de los equipos recogida a través de la secretaría técnica.

Aspectos a destacar de la experiencia en este período GISC-CEPID:

- Se refuerza que la estrategia de proximidad en estos Programas es sumamente valiosa para “la llegada” a adolescentes, jóvenes y familias, desde las dos premisas del abordaje: ir al encuentro previo a que se haya generado la demanda y la construcción de un vínculo de referencia, de confianza y estabilidad entre los técnicos y la población.
- El anclaje territorial conjugando la articulación de los distintos actores del Estado a través de Educación formal, no formal, Salud Pública, diversos Programas MIDES, SOCAT, así como los Municipios y los distintos representantes de la Sociedad civil.
- Cuando estos dos puntos se conjugan además en equipos sumamente comprometidos con su tarea, generan movimientos positivos en los procesos personales de los/las adolescentes atendidos trascendiendo asimismo la población objetivo hacia otros actores en territorio.

La etapa de ejecución del Programa a través de la OSC culmina, de acuerdo a lo previsto, en diciembre 2016. Continúa la gestión del Programa a través de equipos en contratación directa desde

Etapa de gestión GISC-INJU 2016-2017

La proyección del Programa se establece hasta agosto 2017 a través de los equipos nuevos GISC-INJU, que comenzaron en setiembre, es con quienes se ha podido aplicar los ajustes metodológicos en todos sus términos.

Encontrándose aún este Programa GISC en fase piloto, consideramos esta etapa de gestión fundamental para poder evaluar este dispositivo con estas características aplicado por primera vez en nuestro territorio. Las expectativas en este sentido son en relación a generar insumos que aporten al diseño de políticas a corto y mediano plazo, con una intencionalidad anticipatoria comenzando por la proyección de continuidad de trabajo desde INJU en esta línea. El enfoque anticipatorio procura llegar a adolescentes que comienzan a trazar una trayectoria personal vinculada al delito, pero antes de que sean procesados o penados y atraviesen entonces una medida judicial. En la línea de procurar interrumpir esas trayectorias antes que el costo personal y social sea mucho más amplio. En nuestro país se han reforzado las políticas punitivas que estableciendo penas mínimas de privación de libertad siendo altamente probable que un joven que comienza a vincularse al delito termine en algún momento procesado con privación de libertad, con el daño que esta situación conlleva.

Preparación previa para los equipos GISC-INJU

Desde el mes de abril se prepara la implementación del programa en las jurisdicciones de las seccionales 17ª y 24ª de Montevideo de acuerdo a lo planificado y en línea con los ajustes metodológicos propuestos para esta etapa. Los equipos comienzan en territorio en setiembre 2016. El piloto se proyecta su finalización el 31 de agosto de 2017.

Para el 2017 se proyecta desde el Área:

- Fortalecer y consolidar el Área Conflicto con la ley. Dar visibilidad al tema cd trabajo asumido con adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, por el INJU.
- Fortalecer la articulación inter-institucional en torno al tema
- Consolidar el Programa Acompañamiento al Egreso en Comunidad
- Finalizar la ejecución del Programa GISC tal como estaba diseñado, incorporando y adaptando propuestas metodológicas a las líneas de trabajo en esta temática del Instituto

PROGRAMA JÓVENES EN RED

Proceso de re-diseño e institucionalización

Jóvenes en Red es uno de los tres programas de proximidad, que tiene como objetivo la promoción del ejercicio del conjunto de derechos de jóvenes. La población objetivo son adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años desvinculados del sistema educativo y que no hayan culminado el Ciclo Básico, que tampoco cuenten con empleo formal y que a su vez pertenezcan a hogares por debajo de la línea de pobreza. (ídem memoria 2015).

A partir de la nueva Administración se define la integración de Jóvenes en Red al Instituto Nacional de la Juventud. En este marco es que se inicia un proceso de institucionalización del Programa, en un nuevo enclave institucional.

Este movimiento ha implicado una re-organización en la gestión de Jóvenes en Red en varios niveles: a la interna del Programa, del INJU y del Ministerio.

En lo que corresponde a la organización intra Programa, supuso el corrimiento de su status de prioritario para dar paso a su institucionalización en el marco del Instituto como programa de Inclusión; ubicándose (junto los Programas del Área de Conflicto con la ley) como la estrategia de abordaje para la atención de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Esta re-organización interna, fue acompañada por un proceso de discusión y reflexión en cuanto al diseño del Programa, teniendo en cuenta las evaluaciones externas realizadas, y los distintos aportes generados en los espacios internos de intercambio que se realizaron en el 2015, en la que participaron todos los trabajadores del mismo.

Como producto de este proceso se diseña un documento denominado “Reflexiones y propuestas para introducir cambios en la implementación del Programa Jóvenes en Red”, con fecha marzo 2016. El mismo fue presentado y avalado por la Ministra de Desarrollo Social.

Este documento, creado a la luz de cuatro años de implementación del Programa, pretende capitalizar los aprendizajes realizados en el período mencionado y ajustar algunos aspectos que inciden en la calidad de la propuesta desarrollada por Jóvenes en Red.

Los ejes principales que contiene el documento son: los procedimientos de selección ingreso al Programa, los aspectos metodológicos de la intervención y, la desvinculación de los participantes al finalizar su proceso en Jóvenes en Red.

Con el fin de ir avanzando en la reformulación de estos ejes se define fortalecer el equipo de supervisión (referentes territoriales), generando un nuevo rol: el de la Coordinación Territorial.

Tiene entre sus principales tareas el liderazgo de un proceso de unificación de criterios metodológicos en lo que respecta a los criterios de supervisión y a la implementación del Programa en territorio.

En la línea de ir ajustando los procedimientos en relación a los ingresos, se inicia un piloto con 10 equipos en un trabajo conjunto con la DINEM. Desde allí se define mantener y potenciar la focalización del Programa. Generando un proceso de delimitación actualizada de los territorios en donde está presente JeR, definiendo el envío de listas por parte de la DINEM, en donde se identifican aquellos jóvenes que cumplen con los criterios establecidos: pobreza y riesgo educativo. Aplicándose el ICC y el tiempo de desvinculación del sistema educativo. (DINEM-SIIASS chequear sigla, si corresponde)

En lo que respecta a la interna INJU, se dan los primeros avances significativos en el proceso de integración al Instituto y a sus diferentes Áreas.

En el Organigrama INJU, la integración de Jóvenes en Red se ubica en el marco de Programas de Inclusión, en el Área de División Articulación, Programas Sociales y Estudios de Juventud.

En lo que corresponde a los componentes Educativo, Social, Laboral y Temático, se suman al Área de Secretaría Técnica, fortaleciendo la misma con la pretensión de enriquecer la rectoría en temáticas de juventud y vulnerabilidad, con los insumos que la propia gestión del Programa aporta. Integración que ha supuesto el fortalecimiento del Área en la construcción de perspectivas en el marco de la Promoción de Derechos, el cual constituye uno de los ejes principales del Instituto para este período.

Se inician las articulaciones con los diferentes programas y dispositivos INJU, desde el equipo de coordinación central y desde los propios equipos territoriales; tanto en lo que respecta a la participación en las actividades propuestas por INJU como a la articulación institucional.

A modo de ejemplo: se fortalece la articulación con el área de Participación: a partir de eventos tales como Encuentro de Arte y Juventud, Expo educa, + centros; con el CIJ y el Programa de Orientación Educativa. En lo laboral en el seguimiento de la Ley de empleo Juvenil; en la coordinación por la situaciones de Discapacidad, en conjunto con las referencias temáticas; en el trabajo conjunto con la Unidad de Análisis para la interlocución con DINEM, entre otros.

En lo que respecta a consolidación de JeR, como un programa del Ministerio de Desarrollo Social, incide en la gestión del mismo el proceso de regularización de los Recursos Humanos que está transitando el Ministerio, particularmente en la posibilidad de realizar llamados y cubrir las vacantes existentes en el Programa. Esta situación supuso la elaboración de un Plan de Contingencia, por parte del equipo de Coordinación central y de la Dirección de INJU, que implicó el corrimiento temporal del Programa, de algunos territorios y la re-organización de los recursos humanos. Afectando las posibilidades de integración del número de participantes esperados en el Programa.

En lo que respecta a la articulación institucional Jóvenes en Red, ha tenido como prioridad fortalecer la comunicación, la coordinación y la identificación de referentes de los diferentes programas que se implementan en el Ministerio, en pro de potenciar las líneas de acción, desde una coordinación sistemática con aquellos programas que lideran la referencia institucional en los temas que aborda JeR: Educación, Trabajo, Violencia de Género y generaciones, entre otros. A esto se le suma la coordinación con las diferentes divisiones de la DINEM, en función al re-diseño del Programa y a la instalación del Plan Piloto, que ha implicado la generación de capacitaciones para cargar formulario AFAM.

Algunas acciones a destacar por componente

1.1. Componente Educativo

El componente Educativo del Programa tiene dos grandes líneas de trabajo: el trabajo directo con los equipos territoriales y el trabajo de articulación con las instituciones con competencia en materia educativa. Ambas líneas de trabajo tienen como principales objetivos fortalecer las condiciones personales e institucionales para la inclusión (acceso y permanencia) de los participantes y la generación de nuevas propuestas educativas. En este marco se destacan algunas acciones que fortalecen dichos objetivos:

- En el primer semestre: la aprobación por parte de los Consejos que regulan propuestas de Educación Media Básica, CES y CETP, del Protocolo de Articulación con JeR, realizando una resolución y socializando las mismas a referentes institucionales y centros educativos.
- En el segundo semestre la coordinación y acuerdo de trabajo conjunto con Orientación Educativa/CODICEN. Se generan dos acuerdos de trabajo: la generación de jornadas de actualización de oferta educativa y conocimiento de nuevas resoluciones a los equipos de JeR. La instalación de una mesa de apoyo a los equipos de JeR, en la línea 0800 ANEP, de atención de consultas de dicho departamento. A esto se le suma la instalación en el mes de Diciembre de un “kiosquito” de Orientación Educativa en Casa INJU, el cual es llevado adelante por referentes de dicho Departamento, en estrecha coordinación con el Centro de Información a la Juventud (CIJ) y el componente educativo de JeR.

- Se comienza a participar de la Mesa de Continuidad Educativa, liderada por el MEC, en donde participan los subsistemas en pro de fortalecer las condiciones para la continuidad educativa para adolescentes y jóvenes con Discapacidad.
- Se participa en la instancia interna de programas MIDES, en la temática Educación, convocada por la División Socioeducativa de la DNPSC, en pro de la discusión y acuerdo de los aportes MIDES, para el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas, generado por ANEP/CODICEN, en este período.
- Se fortalece la coordinación con la DSEJA (Dirección Sectorial de Educación de Jóvenes y Adultos), acordando la realización de un relevamiento de la demanda para la apertura de las propuestas que lidera esta dirección (Acreditación de Primaria, Fortalecimiento Educativo, Ciclo Básico Tutorado, Talleres) en aquellas zonas que está presente el Programa.
- Se mantienen aquellas prestaciones individuales que ofrece el Programa para la sostenibilidad de los acuerdos con énfasis en la inserción educativa: becas Jóvenes en Red, becas de refuerzo educativo (al inicio de cursos), beca de gastronomía (beca JeR reforzada para aquellos participantes que realizan cursos en el área de Gastronomía, dado el elevado costo de los materiales e insumos que suponen). Kit de estudiante: set de materiales escolares/liceales para el inicio de clases. A esto se le suma el apoyo en boletos en el plazo que se tramitan los boletos de estudiante.
- A solicitud del equipo territorial de JeR, relevado desde un espacio comunitario, se desarrolla una jornada de formación en el liceo de Fraile Muerto, dirigida a referentes comunitarios e institucionales en la temática de Dificultades en los aprendizajes y adecuación curricular. Dicha jornada es llevada adelante a partir de la coordinación del componente con el Departamento Integral del Estudiante (CES), y la referente temática en Dificultades en los Aprendizajes de JeR.

Componente Social

El componente Social desarrolla como principales líneas de trabajo, una relacionada a la asistencia básica (salud, documentación, acceso a prestaciones) y otra vinculada a la integración y la circulación social. En lo que respecta a la asistencia básica se pretende mejorar las condiciones personales para el acceso e integración a la red de asistencia básica en documentación, prestaciones básicas, salud. Entre las acciones realizadas se destacan

- Coordinaciones con ASSE para la realización de carné de salud.
- Coordinaciones con DINEM para la realización de visitas por gestión de TUS.
- Avances en coordinaciones con DINEM para las capacitaciones para cargar formulario AFAM-En base a la propuesta de rediseño.
- Continuidad en la gestión de Bonos de Cuidados para niños/as a cargo de participantes de JER.
- Lanzamiento de primeros grupos de Plan Juntos: selección de grupos y comienzo de obras.
- Participación en grupo de trabajo junto con programas de proximidad para coordinación sobre prestaciones de vivienda.
- Coordinaciones con Hospital de Ojos “José Martí” para realización de screening visual a los participantes que lo requieran.

En relación al eje de la integración y participación social, se busca desarrollar habilidades para la integración y participación social con autonomía. Entre sus principales líneas de acción se detalla:

- Continuidad de talleres artísticos culturales para los equipos territoriales de JER
- Coordinación y participación para realización de ZAC
- Coordinación y gestión de talleres de ajedrez para la convivencia.
- Gestión de abonos culturales: Montevideo Libre y Socio Espectacular
- Gestión de fondos para desarrollo de actividades del componente social en equipos del interior.
- Convenio CHAFOSE para utilización del Parque de Paso Severino

Componente Temático

Desde el componente temático se propone realizar un trabajo transversal desde el cual logre profundizar en las perspectivas que sostienen las cuatro áreas abordadas desde las referencias: salud mental, dificultades en los aprendizajes, violencia basada en género y generaciones y problemas asociados a los usos de sustancias psicoactivas. Teniendo en cuenta la trayectoria del Programa y la experiencia acumulada se propone para cada año focalizar y trabajar en diversos focos que se entiendan pertinentes. Es año a año que desde cada una de las temáticas y desde la coordinación se intenta avanzar y producir en tres niveles, uno se relaciona en las intervenciones directas y la llegada a lo/as jóvenes del Programa, el trabajo con los equipos territoriales y a la interna del programa y otro en relación al sistema de respuestas y a los espacios institucionales, a través de los cuales se realizan acciones concretas de incidencia necesarias para retroalimentar las prácticas. A partir del año 2016, se realiza la presentación de las memorias anuales que cada temática realiza, en donde se detalla el trabajo realizado, sus alcances y limitaciones en relación a los tres niveles antes mencionados. Dicha presentación se hace abierta a referentes del equipo central del Programa, a la Dirección y representantes de las diferentes áreas de INJU; extendiendo la invitación a otros programas MIDES y a referentes institucionales con los que se articula.

Algunas líneas de acción que se destacan en el 2016:

Violencia en género y generaciones

- Aumenta la Cantidad de situaciones detectadas y trabajadas. Llegando a situaciones, invisibilizadas, que han transitado por las instituciones sin ser vistas, desarrollando síntomas y dificultades efectos del daño y de la violencia institucional.
- Se participa de la campaña “50 días libres de violencia”, campaña de violencia en el noviazgo. Se participó en la planificación e implementación con actividades llevadas adelante en la comunidad por los jóvenes. Si bien se desarrolló a nivel nacional, el Programa realizó una participación más activa en el interior.
- Se realizó un ciclo de promotores llevado adelante por una referente en Violencia y la referente de Género de Canelones. Dirigido a jóvenes replicadores de la experiencia.
- Se realiza un Taller en Tacuarembó para operadores de las instituciones a pedido de la referente de Inmujeres, para 50 operadores.

Dificultades en los aprendizajes.

- Se implementa el screening, a los participantes, para lograr un conocimiento más acertado de las posibilidades reales en relación al aprendizaje.

- Se diseñan formatos alternativos para la implementación de los espacios de apoyo psicopedagógicos.
- Acercamiento a un conocimiento más profundo de la población y de la población con discapacidad produciendo dentro del programa mayor visibilidad.
- Realización de Jornada de Formación en Dificultades en los aprendizajes en conjunto con el DIE/CES, en la localidad de Fraile Muerto.
- Jornadas de sensibilización y acercamiento a la temática para equipos del Interior que no cuentan con la referencia.
- Relevamiento de recursos, convenios con clínicas, ayudas especiales.

Salud mental

- Producción de conocimiento en relación a las adolescencias a partir de la práctica.
- Espacio de formación dirigida a todos los equipos territoriales en relación al acercamiento y conceptualización de la temática.
- Búsqueda de recursos, seguimiento de convenios con instituciones.
- Intervención en crisis y situaciones de urgencia.

Uso problemático de sustancias psicoactivas.

- Se cambia la nominación del área temática lo cual abre el campo de intervención.

Componente Laboral.

Las acciones llevadas adelante durante el 2016, orientadas al logro de los objetivos del componente laboral de JER, estuvieron focalizadas en mejorar las condiciones de acceso de los jóvenes al mundo del trabajo mediante la promoción de trayectorias educativo-laborales y se implementaron en articulación permanente con los demás componentes del Programa, desde una perspectiva de desarrollo integral y de restitución de derechos. Dichas acciones estuvieron dirigidas hacia:

1. Los equipos territoriales en el asesoramiento técnico, la reflexión conjunta y el relevamiento de información necesaria para orientar las futuras acciones del Programa en el área laboral.
2. Las instituciones públicas y privadas vinculadas especialmente a la orientación, capacitación e inserción laboral de la población objetivo.
3. Las empresas y trabajadores con quienes se buscaron alianzas que aporten a los objetivos del Programa.

Trabajo con los equipos socio-educativos territoriales

- Se mantuvo una comunicación fluida con los equipos socio-educativos orientada al asesoramiento técnico y la construcción colectiva de estrategias socio-educativas para la orientación laboral, el desarrollo de procesos socio-laborales y la búsqueda de recursos para la capacitación e inserción laboral de los jóvenes participantes del Programa. La cantidad de instancias presenciales con los equipos se vio disminuida significativamente con respecto a años anteriores, debido a la asignación por parte de la Dirección del INJU de tareas en la referencia del área Laboral del INJU a la Asistente técnica del Componente Laboral JER. Los lineamientos generales del Programa en el componente y su orientación metodológica, se trabajaron fundamentalmente a través de los RT y en reuniones con coordinadores, así

como con algunos equipos en territorio. Fundamentalmente se apeló a la comunicación permanente on line o telefónica con los equipos.

- En 2016 se habilita un fondo de recursos para la implementación de talleres pre-laborales a ejecutar por los propios equipos JER en distintas áreas experimentales, como estrategia de trabajo en la pro-inserción laboral. Los mismos deben funcionar como espacios para la adquisición y desarrollo de habilidades prácticas y transversales para el mundo del trabajo. Son 11 equipos los que presentan proyectos en distintas áreas como huerta, belleza, producción artesanal en madera, bioconstrucción, cocina, etc, los que son aprobados en su totalidad para ser ejecutados en 2011.

Articulación con los recursos vinculados a la orientación, capacitación e inserción laboral.

MIDES

DINESIL (DIRECCIÓN NACIONAL DE ECONOMÍA SOCIAL E INTEGRACIÓN LABORAL)

- Se realizó un relevamiento de necesidades de capacitación en los participantes JER, así como la disponibilidad de locales en territorio y se elevaron a DINESIL y DNGT, articulándose con los referentes del convenio UTU-MIDES-INEFOP. Se logró que unos 20 jóvenes beneficiarios del Programa pudieran asistir a 6 cursos dictados en la zona Metropolitana en el marco de dicho convenio. Los mismos dieron comienzo en el mes de noviembre y finalizaron en febrero-marzo 2017.
- Se gestionó el acceso para 40 jóvenes de JER y Egreso en Comunidad de INISA, a los cupos directos otorgados al INJU en el Programa Uruguay Trabaja. Se realizó el seguimiento de la participación de los mismos en coordinación permanente con los equipos territoriales y los supervisores de UT.
- Se articuló con el área de Orientación Laboral de DINESIL para la participación de beneficiarios JER en los talleres de Orientación Laboral en Casa INJU y para la realización de talleres descentralizados en territorio. Participaron más de 60 jóvenes y algunos de ellos fueron derivados por Dinesil para su postulación al Programa de Primera Experiencia Laboral en organismos públicos, gestionado por MIDES.
- Se gestionaron cupos para JER y Egreso en Comunidad, en el Programa de Fortalecimiento a Emprendimientos Productivos, coordinado por DINESIL. Se acordaron 10 cupos por año y los procedimientos correspondientes de derivación. En 2016 se derivaron 2 jóvenes a dicho programa que reciben capacitación técnica y/o apoyo económico. Desde esta área también se brindó asesoramiento en Monotributo Social a jóvenes que trabajan en forma independiente, logrando formalizarse por este medio dicha actividad.
- Se coordinó la participación de dos grupos de emprendedores de JER (Taller madera y Sabores del Oeste en el stand de Expo-Prado 2016
- Luego de un trabajo iniciado en el 2015 con un grupo de 4 jóvenes del equipo JER de Paysandú que se habían capacitado en curso de electricidad (UTU-MIDES-INEFOP) y en coordinación con el área de Cooperativas Sociales de DINESIL-MIDES, se logró conformar una cooperativa de jóvenes, la que se incluyó en convenio MIDES-UTE.
- Un grupo de jóvenes del equipo JER de La Teja comenzó el proceso de capacitación en cooperativismo del área de cooperativas Sociales con el objetivo de conformarse como cooperativa de limpieza. Dicho proceso continúa en 2017.

- Se gestionó la inserción laboral de más de 30 jóvenes del Programa en empresas privadas a través del área de intermediación laboral del DINESIL (Trabajo Promovido). Se articuló entre esta área y los equipos JER el proceso de pre-selección, postulación, inducción y seguimiento.

MIDES- EMPLEO PRONADIS

Dado que en 2016 el área empleo de Pronadis comienza a conformarse, se empieza a articular para el trabajo con jóvenes que presenten alguna discapacidad en orientación laboral, formación y acceso al empleo, así como en la sostenibilidad del mismo.

MIDES – SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS – AREA FORMACIÓN

Se realizó reunión con la Coordinadora del área de formación Claudia Barral, con el objetivo de generar articulación para los cursos de capacitación de Asistentes Personales con beneficiarios JER. Se acordó realizar un relevamiento de intereses en la población JER junto y la gestión conjunta de cursos para otros programas Mides a través del área Socio-educativa-Mides.

MTSS

DINAE – Departamento de Empleo Juvenil

- Coordinación por JER en casos puntuales para la inserción laboral de algunos jóvenes en el marco de la Ley de Empleo Juvenil N° 19133 (chequeo de información de empresas, registros en Plataforma Via Trabajo de jóvenes y empresas, derivación de empresas para asesoramiento, etc.)
- A los efectos de potenciar las oportunidades que brinda la nueva ley de Empleo Juvenil, se realizó una actividad informativa para educadores JER a cargo de técnicos del DEJ – MTSS. Se define además una estrategia de difusión y llegada a empresas desde los equipos territoriales, promoviendo la contratación a través de la LEJ, mediante el mecanismo de auto postulación, de aquellos jóvenes a los que se acompaña en la búsqueda de empleo. (Se utiliza material de apoyo como nota institucional a presentar en empresas, folletos explicativos sobre LEJ, línea telefónica del servicio de asesoramiento a empresas del DEJ-MTSS o a los CEPES en territorio).

DINAE – Centros Públicos de Empleo

- Se coordinan acciones para la realización de actividades de difusión de la LEJ en territorio, pero a partir de la decisión institucional del Mides de retirar de los Cepes a los técnicos que JER había contratado para fortalecer el trabajo de estos centros, en algunos de ellos se deja de priorizar la atención de los participantes JER, por lo que la articulación con los equipos territoriales para actividades de orientación e intermediación laboral se ve afectada. De todas maneras, es el recurso que desde las políticas públicas se define como el responsable de ofrecer dichos servicios especializados en territorio, por lo que el acceso al servicio para los jóvenes se continúa promoviendo, en coexistencia con otros medios para la búsqueda de empleo, como lo es el registro en la Plataforma electrónica Vía Trabajo.

INEFOP

- Dada la insuficiencia de propuestas de capacitación acordes con las necesidades y características de los participantes JER, los escasos cupos a los que se pudo acceder en el convenio UTU-MIDES-INEFOP y la importante demanda del Programa en Capacitación laboral se solicitó al INEFOP la firma de un convenio específico INJU-INEFOP para generación de oportunidades de capacitación para participantes del Programa. En 2016 se

comenzaron las negociaciones para establecer dicho acuerdo. Se eleva al INEFOP las principales demandas de capacitación por territorio y los requerimientos metodológicos de los cursos adaptados a las necesidades y características de la Población Objetivo de JER.

- Se mantienen contactos con diversas Entidades de Capacitación que dictan cursos de Projoven y Proimujer para: Presentar el Programa, conocer sus propuestas, solicitud de cupos en la inscripción a los cursos actuales, posibilidades de implementar futuros cursos acordes con el perfil de los participantes de JER.
- Se elevaron notas de apoyo a ECAs frente a Inefop para promover capacitación en zonas donde la oferta es muy escasa.
- Con el área de Orientación Laboral de INEFOP se gestionaron entrevistas de selección para cursos de capacitación en Ecas de las localidades de La Paz y Las Piedras.

INAU – LABORAL

Se realizan ajustes al procedimiento de derivación a Orientación Laboral y Programa Primera Experiencia Laboral en organismos del Estado gestionado por INAU.

Articulación con el Programas educativo-laborales y OSCs en convenios con organismos públicos.

Intendencia de Montevideo

Programa Girasoles (Area Empleabilidad - IM).

Se mantiene acuerdo de articulación por medio del cual el 60 % de los participantes de los grupos del Programa Socio-laboral Girasoles deben ser participantes de Jóvenes en Red. Como contrapartida, el programa brinda apoyo en materiales y uniforme a las OSCs que implementan el proyecto en convenio con la IM. En 2016 fueron Juventud para Cristo y Cooperativa Hincapié. Durante el 2016 participaron 20 beneficiarios JER que egresaron en el mes de diciembre.

Programa Espacio Ganado (Area empleabilidad – IM)

Se acuerda la participación de 15 jóvenes de JER en el grupo-cuadrilla del Programa socio-laboral Espacio Ganado (Municipio E) y la derivación de otros beneficiarios a otros grupos en distintos municipios. Se envían en el mes de octubre los listados de postulantes JER pero el Programa inició en 201

Programa de Educación Alimentaria

Se realizó la difusión de la propuesta con los equipos JER, se gestionaron las inscripciones y a lo largo de 2016 un total de 40 beneficiarios JER participaron en el curso Cocina Saludable que brinda esta área.

Carné de manipulación de alimentos

Se solicitó la exoneración del pago del carné de manipulación de alimentos para un total de 15 jóvenes que rindieron el examen y obtuvieron dicha habilitación por parte de la IM y otros 6 para la IC.

3. ARTICULACIÓN CON EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES

Fondo de Capacitación de la Construcción (FOCAP)

Se logró implementar un curso de capacitación en el área de la construcción en Las Piedras Obelisco en el que participaron 15 jóvenes del Programa y otros vecinos de la comunidad, en acuerdo con el FOCAP. Se entregan certificados a los jóvenes que participaron en 2015 en los cursos implementados en Progreso- Vista Linda y en La Paz Sur. Quedó pendiente el curso solicitado para la zona de Marconi, así como los solicitados para los departamentos del norte del país, ya que el convenio ha caducado y Focap plantea no contar con la resolución del INEFOP para la implementación de estos cursos.

Fundación Telefónica – Movistar

En 2016 se realizaron dos ediciones de la fase 2 del Proyecto Emprender: Curso de introducción a la tecnología y la electrónica, en acuerdo con Fundación Telefónica, el Abrojo y la Universidad Católica. En este período egresaron 40 jóvenes, proceso en el que participaron en distintos eventos como la feria Germina y el Stand del Mides en la Expo-Prado 2016. Asimismo 2 jóvenes egresaron con inserción laboral en empresas vinculadas a Movistar en articulación con el DEJ – MTSS para su contratación en el marco de la Ley de Empleo Juvenil.

Hípica Rioplatense del Uruguay

Si bien el curso de auxiliar de caballerizas que hasta el 2015 se gestionaba entre JER, UTU, HRU y MTSS-CEPE pasó a la órbita del convenio UTU-MIDES-INEFOP, durante el 2016 se logró la inserción laboral de 2 jóvenes participantes de JER que habían egresado del curso.

Otras acciones del Programa en el Componente Laboral

Compra de indumentaria de trabajo para 60 jóvenes que inician cursos de capacitación e inserción laboral como apoyo a su inserción educativo-laboral.

Alcance del Programa

Territorios donde se implementa el Programa

Al cierre del 2016, Jóvenes en Red desarrolla acciones en los siguientes territorios:³

Montevideo:

Centro-Ciudad Vieja, La Teja, Paso de la Arena, Cantera del Zorro, Santa Catalina, Cerro, Casabó, Colón, Verdisol, Casavalle, Marconi, Manga, Piedras Blancas, Jardines de Hipódromo, Ituzaingó, Chacarita de los Padres, Punta de Rieles, Villa García y Malvín.

Canelones:

La Paz, Las Piedras, Progreso, Toledo, Colonia Nicolich, Paso Carrasco, Costa de Oro,

³Como se mencionó anteriormente, sobre el último trimestre del 2016, se elabora un Plan de Contingencia re-organizando territorialmente los recursos humanos y corriéndose temporalmente de algunos territorios. Esto se proyecta para el primer trimestre 2017.

Ciudad de la Costa, Barros Blancos, Pando.

Cerro Largo:

Melo, Fraile Muerto.

Artigas:

Artigas ciudad capital y Bella Unión

Tacuarembó: ciudad capital

Rivera: ciudad capital

Salto: ciudad capital

Paysandú: ciudad capital

Cantidad de participantes

Según datos aportados por DINEM, División Monitoreo, al 30/11/2016, han participado en el Programa 6824 adolescentes y jóvenes.

Entre se destaca que un 63,1% se han vinculado (“en algún momento”) al sistema educativo; de la misma manera se desprende que un 38,4% lo han hecho con el mercado laboral.

Objetivos prioritarios para el 2017:

Fortalecer el proceso de Integración INJU

"Incidir" en la agenda del INJU cuestiones propias de la población JER y definir líneas de acción en las que vamos a articular y trabajar en conjunto con otras áreas, (ej. Participación: voluntariado, discapacidad. Casa INJU, Comunicación, etc.)

Colaborar en la Construcción de perspectivas en el marco de la Promoción de Derechos.
(Secretaría Técnica)

Fortalecimiento del equipo de Coordinación central de JeR

Afianzamiento de roles y competencias en función a la generación de "nuevos roles" y al proceso de re-organización territorial

Diseño e implementación de "formatos" de conducción que permitan fortalecer tanto la orientación metodológica como la gestión operativa del Programa en sus diferentes aristas (prestaciones, recursos humanos, articulación institucional)

Re-organización y calendarización de actividades intra JeR en función a necesidades territoriales y temáticas. (micros, reuniones con coordinadores, encuentro)

Generación de un dispositivo de organización y respuesta del equipo central ante situaciones de emergencia. Implica tanto la respuesta de referentes como la profundización de la articulación institucional para ajustar los mecanismos de respuesta de los servicios universales.

Consolidar el proceso de re-diseño de JeR

Ingreso- Intensificación proceso de focalización.

Acuerdo Educativo- Fortalecimiento área supervisión, (criterios orientadores comunes)

Desvinculación- trascender el formato baja/egreso